San Bernardo

Cuaresma, 2019

Real, Ilustre y Fervorosa
Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia
Concepción de la Santísima Virgen María,
Ánimas Benditas del Purgatorio y
Cofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Salud, María
Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra
Señora del Patrocinio, Santa Bárbara
y San Bernardo

EPOCA V - CUARESMA, 2019 - Nº 139

Hermano Mayor:
Teodoro Mauriño Hidalgo.

Consejo de redacción:
Equipo de Medios de Comunicación de la Hermandad de San Bernardo.

Colaboradores Literarios:
Ramón Bautista Pérez, Juan José García del Valle, José Manuel Castroviejo López, Manuel García Castrillo, José María Lobo Almazán.

Colaboradores Gráficos:
Saturnino Palomo González, Marcos Aguilar Liso, Sergio Jiménez Zarallo, Alejandro Martín Vázquez, Javier Gómez Bozada, José Antonio Arévalo Quijada, Archivo de la Hermandad de San Bernardo.

Fotografía Portada:
Saturnino Palomo González.

Páginas Centrales:
Saturnino Palomo González

Contraportada:
Javier Gómez Bozada

Redacción:
Santo Rey, 34. 41018 – SEVILLA. Teléfono 954 532 617.
www.hermandaddesanbernardo.com

Impresión:
Gráficas San Antonio, Almansa, 7 - SEVILLA
Tel. 954 22 27 47

La Hermandad de San Bernardo no tiene que asumir necesariamente las opiniones de los colaboradores del boletín, por lo que no se responsabiliza de ellas; aunque la Redacción procura en todo caso que su línea editorial esté en consonancia con los criterios establecidos en nuestras Santas Reglas.

Sumario

17 de abril, Miércoles Santo 3
La razón de la esperanza 6
Próximos cultos 7
Manuel López Farfán y el barrio de San Bernardo 8
Mayordomía 12
Secretaría 13
Cabildo General 15
Normas para el voto por correo 15
Formación 16
Convocatoria de Cultos 18
Cultos pasados 19
Patromonio musical 21
Besamanos 23
Un vistazo al pasado 31
Vida de Hermandad 33
D. Francisco Ballesteros 38
Bolsa de Caridad 42
Patrimonio 45
Estación de Penitencia 46
Aniversarios 48
Imágenes del Belen 51

17 de abril, Miércoles Santo

Ramón Bautista Pérez.
Diputado Mayor de Gobierno.

El próximo día 17 de abril será Miércoles Santo, ese día tan especial que sin darnos cuenta nos pasamos todo el año esperando y en especial los días de Cuaresma cuando empiezan a verse por las casas las túnicas para echarle el bajo, para ponerle los escudos, los capirotes bajan de los altillos, los días de Quinario, el reparto de papeletas, comprar esas estampitas, caramelos y que no nos falte un zapato cómodo para el día más especial del año.

Este año para mí es especial, será mi sexto y último año como Diputado Mayor de Gobierno, Uf!! que rápido han pasado!, que de vivencias, de momentos complicados, de críticas, los halagos, de momentos especiales, de conocer a personas que dejaran huella en mi vida para siempre, dentro y fuera de la Hermandad, los compañeros, el Grupo de DMG del Miércoles Santo, grandes amigos que me han ayudado a entender lo que es el Miércoles Santo con el punto de vista de otras hermandades, etc.

Sólo puedo agradecer a mi equipo, a mis Enlaces y a mi Cuerpo de Diputados el esfuerzo que están haciendo este año, que hemos llenado de reuniones para estudiar palmo a palmo cada metro de nuestro recorrido. A su dedicación, porque pocos saben que desde el mes de Septiembre, estamos trabajando para que el Miércoles Santo sea este día tan especial para todos, que todo salga bien, que no tengamos incidentes y si los tenemos estar preparados para cualquier situación.Después cada Miércoles Santo es distinto y esperamos que éste sea el mejor para todos, que disfrutemos de nuestra Estación de Penitencia y que sigamos sin incidentes de relevancia, será la mejor noticias que podemos tener.

También me gustaría agradecer, por adelantado, al Equipo Médico que desde el pasado año trabaja de manera desinteresada para ayudar a todos los hermanos, que tengan cualquier problema de salud y que se han unido a los dos diputados médicos que llevamos en los quintos tramos y que durante años han atendido las incidencias médicas de los hermanos, además todos los Diputados han sido formados en primeros auxilios.

Por eso os pido que para seguir dando ejemplo de Hermandad y como todos los años para comodidad, en beneficio de la organización y el buen discurrir de nuestro cortejo procesional, me permito darte algunas recomendaciones, aunque varias de ellas se repitan en otras páginas de este medio de comunicación:

- Para acceder al templo de una forma más fluida, los menores con acompañantes lo harán por el cancelín de la Puerta de la Iglesia de Santo Rey. El resto de los hermanos accederán por la puerta de la Casa Rectoral, a la hora indicada en la papeleta de sitio.
- Si portas velita o varita, tu acompañante recibirá un distintivo para adherir a tu solapa (diferente si sale acompañando al Cristo o a la Virgen) que se entregará en el momento de acceder a la Iglesia, por el lugar indicado. Bajo ningún concepto podrá permanecer allí una vez que salga el tramo del nazareno al que acompaña.
- Para poder organizar con la mayor celeridad los tramos, es muy importante que el hermano nazareno esté en el lugar correspondiente a su tramo a la hora fijada. Tendremos carteles indicando la distribución de los tramos en la Iglesia.
- Los Hermanos que por antigüedad realizan la Estación de Penitencia en alguno de los dos últimos tramos de cada paso, deberán identificarte (DNI)al llegar al templo a los Diputados de Tramo, el reparto de los cirios se efectuará en el último instante por orden inverso al número de hermano y es importante para facilitar la entrega de los cirios, por lo que es recomendable la mayor puntualidad. Si algún hermano nazareno de los dos últimos tramos decide renunciar a su puesto para hacer Estación de Penitencia en otro tramo, debe comunicarlo en el momento de sacar la papeleta de sitio, para una mejor organización de esos tramos.Los cirios de los últimos tramos serán de color morado, identificados de forma distinta los de Cristo y Virgen.

- Este año los penitentes volverán a realizar la Estación de Penitencia en el primer tramo de Virgen.
- Respecto a la organización de la cofradía en la calle, es importante la colaboración de todos los hermanos, especialmente en aquellos momentos complicados por los tiempos, en los que sea necesario poner filas de a tres, siempre se intenta que sea de forma puntual y por el menor tiempo posible, pero es necesaria tu colaboración para agilizar esas situaciones.
- Uno de los puntos críticos de nuestra Estación de Penitencia, es dentro de la Catedral, debido al gran número de hermanos que acceden a los servicios. Solicito vuestra colaboración para agilizar la salida de los mismos y la incorporación de los hermanos nazarenos a sus tramos. No te demores más de lo necesario.
- Es importante mantener la compostura durante la Estación de Penitencia, procura no buscar apoyo en vehículos, barandas, etc., evita que los acompañantes estén dentro de la fila, así como abandonar el tramo, …
- La entrada al templo está restringida a personas de paisano ajena a la cofradía, (incluidos los acompañantes, aunque estén identificados), solo tendrán acceso aquellos hermanos que han realizado la Estación de Penitencia.
- Un año más y buscando la seguridad de todos, mantendremos abierta la Puerta de los Novios que nos servirá de vía de escape en caso de alguna incidencia dentro de la Iglesia mientras estamos organizamos la Cofradía.
- Los componentes del Cuerpo de Diputados, son hermanos que trabajan para durante todo el año y especialmente el Miércoles Santo organizando la cofradía en la calle, y están en todo momento a disposición de los hermanos que necesiten cualquier tipo de ayuda durante el recorrido, es importante que le comuniques cualquier necesidad o incidencia que te pueda ocurrir.

Este año como siempre, es un año especial para todos y entre todos tenemos que hacer que todo salga bien y que todos hagamos una Gran Estación de Penitencia. Para ello un año más pido la colaboración con los Hermanos Diputados que trabajan para que la organización sea lo más perfecta posible, en algunos momentos incómodos, pero tenemos que cumplir itinerarios y tiempos con un cortejo superior a 2.200 personas..

El tiempo pasa rápido y volvemos a estar a muy cerquita del más resplandeciente de los días del año, nuestro Miércoles Santo.

LA RAZÓN DE LA ESPERANZA

Juan José García del Valle

Me gusta que Sevilla lleve a gala uno de sus títulos más universales, el de Mariana. No por ser muy ombliguista con aquello de perpetuar nuestras tradiciones y encasillarlas como lo mejor habido y por haber, ni porque sea mi hermandad de San Bernardo la precursora de ese lema tan hermoso, pero a veces pienso, que en nuestra Sevilla, se respira de cara a la devoción mariana, algo diferente. Ni mejor, ni peor, únicamente distinto.

Siempre me he sentido de corazón hermano de San Bernardo, quizás el no pertenecer a la nómina de esta cofradía desde pequeño, me haya hecho disimular un poco mi devoción y cariño por la Virgen del Refugio y por ello con el tiempo, nuestros caminos terminaron encontrándose. Una historia que empezó hace tiempo, no de la forma que a todos nos gusta, pero de la más sincera, emotiva y humana de cuantas puedan existir y que el tiempo ha seguido aferrarla cada vez más.

No sé el momento exacto, e incluso, me costaría ponerlo en pie de manera que no fuese algo imperfecto. Pero de niño y por circunstancias de la vida acudía al vecino Hospital Virgen del Rocío. De siempre, me llamaba especialmente la atención una estampa, que gastada por los bordes mi madre acariciaba con ternura cada vez que allí esperaba mi momento. Cuando eres niño, y la inocencia es la principal virtud que atesoras, hay cosas que por más difíciles e improbables que parezcan, se entienden a la perfección. Recuerdo, como esperando la fría llamada por la megafonía de mi nombre inconcluso para acceder a la consulta, siempre le pedía permiso, como si se tratase de un rito, para besar esa desgastada fotografía donde la mirada del Refugio de María, estaba más viva que nunca. A veces quedaba perplejo mirando la misma, otras, intentaba ser lo más cauto posible y marchaba siempre y cuando algún celador, paciente o médico, me veían sentado, enfrentado su mirada a la mía. A partir de ahí, y con el paso de los años, comencé a entender cuál era la verdadera razón de la esperanza, resumida en una fotografía.

Hoy, cuando casi dos décadas han pasado ya de aquellos años, quizás por caprichos del destino, algo difíciles, soy yo el que se agarra con fuerza y fe a esa misma estampa que tiempo atrás, guardaba con recelo mi madre en busca de un consuelo cercano y un refugio a los problemas. Ahora soy yo, quien cada noche guarda bajo su almohada a quien ella me enseñó a querer, a amar y a ser parte indispensable de mi vida. A aquella que agarrado de su mano, veía pasear cada Miércoles Santo sin importarme nada más. Ahora soy yo quien se la muestra, se la enseña y aunque en su débil memoria el nombre no lo guarde, siempre hay una sonrisa detrás de esa mirada y un beso que recuerdan aquellos que de joven tiraba a su paso por Santa María la Blanca.

El tiempo cierra heridas, pero abre otras, aún así, siempre hay un camino que lleva a su lado, al que de pequeño siempre soñaba con llegar. Por eso hoy, como siempre, llevo con orgullo ser de San Bernardo y de poder seguir viendo en los ojos de mi Virgen del Refugio, el paso de mi vida y el de los míos. Unos ojos que enfrentándolos con los míos, tienen el mismo brillo de los que aquel día supieron guiarme y llevarme a las plantas de la Virgen de mis amores.

DÍA 8, 9 Y 10 DE MARZO DE 2019.

Jubileo Circular de las Cuarenta Horas. Horario de 9:00 a 13:00 horas y de 18:00 a 19:45 horas (a excepción del domingo 10 que sólo será en horario de tarde).

DÍAS 12, 13, 14, 15 y 16 DE MARZO DE 2019.

Solemne Quinario a nuestros Amantísimos Titulares.Dará comienzo a las 20:30 horas con el rezo del Santo Rosario, excepto el último día que lo hará a las 19:45 horas. Este mismo día terminará con la celebración de Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento por las naves del templo y el canto de la salve a la Santísima Virgen.

DÍA 17 DE MARZO DE 2019, DOMINGO.

Función Principal de Instituto, con Comunión General, a las 11:00 horas.En esta función la Hermandad hará pública Protestación de Fe con la renovación de la Jura de nuestras Santas Reglas.

DÍA 30 DE MARZO DE 2019, SÁBADO.

Besapiés del Santísimo Cristo de la Salud, durante toda la tarde a partir de las 18:30 horas.

Este mismo día, después de la Santa Misa de 20:00 horas, se celebrará piadoso Vía-Crucis con la Sagrada Imagen por las calles del barrio.

DIA 31 DE MARZO DE 2019, DOMINGO.

Función Solemne de Besapiés del Santísimo Cristo de la Salud, a las 11:00 horas. Durante todo el día estará expuesta en devoto besapiés la Venerada Imagen del Señor. Tras la celebración de este culto tendrá lugar la subida de la Sagrada Imagen a su paso procesional.

DÍA 12 DE ABRIL DE 2019, VIERNES DE DOLORES

Santa Misa a nuestros Amantísimos Titulares en sus pasos, a las 20:30 horas.

DÍA 17 DE ABRIL DE 2019, MIÉRCOLES SANTO.

Santa Misa a nuestros Amantísimos Titulares en sus pasos, a las 10:00 horas, como preparación para la Estación de Penitencia.

DÍA 18 DE ABRIL DE 2019, JUEVES SANTO.

Santos Oficios, a las 17:00 horas.

Misa de la Cena del Señor.

DÍA 19 DE ABRIL DE 2019, VIERNES SANTO.

Santos Oficios, a las 17:00 horas.

Adoración de la Santa Cruz.

DÍA 20 DE ABRIL DE 2019, SÁBADO SANTO.

Santos Oficios, a las 23:00 horas.

Vigilia Pascual.

DÍA 2 DE MAYO DE 2019, JUEVES EUCARÍSTICO.

Liturgia de la Palabra, exposición, adoración y bendición con el Santísimo Sacramento. Capilla Sacramental, a las 20:30 horas.

DÍA 12 DE MAYO DE 2019, DOMINGO.

Solemne Función a la Mediación de Nuestra Señora, la Santísima Virgen María, a las 11:00 horas.

MANUEL LÓPEZ FARFÁN Y EL BARRIO DE SAN BERNARDO

EN EL LXXV ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

José Manuel Castroviejo López.

El 27 de enero de 1944 falleció en San Juan de Aznalfarache Manuel López Farfán. Con motivo del LXXV aniversario de su fallecimiento vamos a desgranar algunos detalles de la relación que mantuvo con el barrio de San Bernardo.

Manuel López Farfán nació en la calle Almonacid, junto a la Parroquia -donde fue bautizado- el 7 de mayo de 1872. Con solo catorce años ingresó como voluntario en el Batallón de Cazadores de Cataluña nº 1, establecido por entonces en Sevilla y en el que empezó a desarrollar su fulgurante carrera militar y musical. A pesar de que por su condición castrense estuvo destinado en numerosas ciudades españolas (Alcoy, Córdoba, Pamplona, Santiago de Compostela, Segovia) e incluso participó en las guerras de Cuba y Marruecos, su vinculación con su ciudad natal fue constante y permanente. De hecho, en Sevilla fue director de la Banda del Regimiento de Granada n.º 34 (de 1903 a 1907, aunque ya previamente había pertenecido a la misma como músico raso) y de la Banda del Regimiento de Soria n.º 9. En ellas compuso la mayor parte de las marchas que le han reportado su fama actual: *Al Santísimo de la Exaltación*, *El Dulce Nombre*, *El Refugio de María*, *La Esperanza de Triana*, *La Estrella Sublime*, *Pasan los campanilleros*, *Nuestra Señora del Mayor Dolor*, *Spes Nostra*…

No obstante, las marchas procesionales son solo una pequeña parte de su enorme producción musical, que supera las cuatrocientas composiciones de numerosos géneros: zarzuelas, pasodobles, sinfonías, couplets, sevillanas, valses, etc., muchas de ellas en colaboración con conocidos letristas y personalidades de la época, como José Luis Montoto de Sedas o Manuel Martínez de León, y varias de ellas interpretadas por conocidas artistas como Estrellita Castro o Concha Piquer.

Manuel López Farfán de joven.

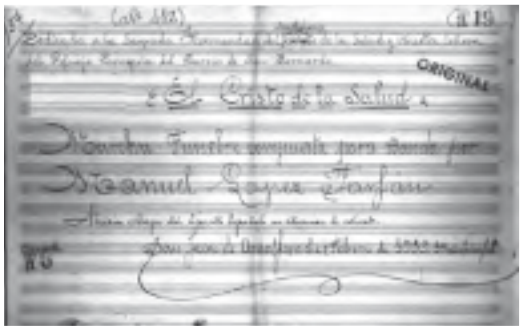

El Cristo de la Salud.

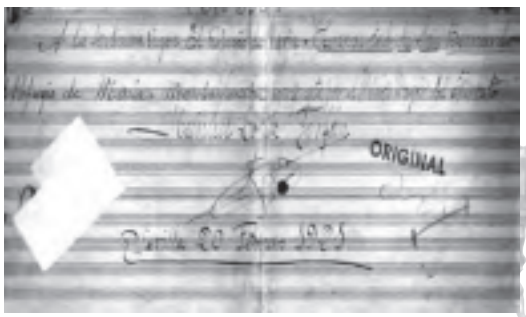

El Refugio de María.

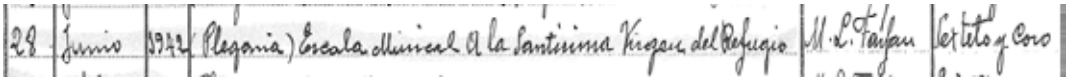

Plegaria.

Para la Hermandad de San Bernardo compuso tres marchas, la primera de las cuales, *El Refugio de María*, data de 1921 y de cuyo estreno conservamos numerosos testimonios.

La Semana Santa. Dos nuevas marchas fúnebres.

Hemos visitado la academia de música del Regimiento de Soria para conocer los ensayos que dicha banda ejecuta de las marchas fúnebres que ha de interpretar durante la próxima Semana Santa, acompañando a las cofradías que han de hacer estación a la Catedral. El maestro Farfán, el inspirado compositor y director de la brillante banda militar, ha tenido para con nosotros toda clase de atenciones y a nuestro ruego puso en ejecución las dos marchas fúnebres que ha compuesto y que serán escuchadas durante la Semana Santa. "El Refugio de María", así se llama una de dichas composiciones, que ha dedicado el excelente maestro a la cofradía del barrio de San Bernardo. El artista ha sabido llevar al pentagrama unas notas de dulce melodía; frases de sublime sentimiento, que hablan fielmente del dolor de la Virgen. "La Victoria de María", dedicada por el señor Farfán a la Hermandad de las Cigarreras. Es otro motivo bien distinto, y como aquel, de maravillosa inspiración. En el primero hay más técnica musical que en el segundo. "La Victoria de María" llega más al oyente, y ambas merecen los mayores elogios. Además, la Banda de Soria ensaya la "Marcha fúnebre" de Taboada y "Al pie de la Cruz" de Álvarez Beigbeder. El Domingo de Ramos acompañará a la cofradía de San Julián, el Miércoles Santo a la Lanzada, el Jueves a la Virgen de la Victoria y el Viernes a la de la Carretería.[1]

Se cuenta sobre ella la famosa anécdota de las lágrimas que Farfán derramó mientras la componía.

Recuerdo que al día siguiente de haber escrito la marcha dedicada a la Virgen del Refugio, después de habérmela tarareado me dijo: "¡Esta marcha, mientras la he estado escribiendo en la madrugada, me ha costado varias lágrimas!" Efectivamente, la marcha 'El Refugio de María' es una muy delicada y hermosa joya musical de nuestro ambiente cofradiero… ¡A ver esa hermandad…![2]

El Refugio de María plasma el ambiente de la cofradía en la calle, especialmente con la recreación que hace en el trío del toque *Marcha*

LA COFRADIA DE SAN BERNARDO

La primera cofradía que salió esta tarde para hacer su estación a la Catedral fue la del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio, de la parroquia de San Bernardo.

Es tal el fervor que los vecinos del barrio de San Bernardo sienten por su cofradía, que esta tarde, a las tres, no se podía dar un paso por la plaza de la parroquia ni por las calles contiguas, dado el número de personas reunidas para presenciar la salida de la cofradía y el desfile de la misma hasta la puerta de la Carne.

Y no digamos sólo el barrio, que de Sevilla acudieron numerosas personas para presenciar el desfile del Cristo de la Salud y la Virgen del Refugio por el paso a nivel del ferrocarril de los Andaluces, uno de los momentos más típicos de esta cofradía.

Al aparecer el paso de la Virgen por la puerta del templo, el pueblo de San Bernardo la aclamó con entusiasmo, resaltando el momento bellísimo.

La banda del regimiento de la Reina número 2, contratada para acompañar al paso de la Virgen, ejecutó en su primera marcha la admirable composición del inspirado maestro López Farfán titulada *El Refugio de María* y dedicada a la referida cofradía.

El público premió con sus aplausos no sólo la admirable página musical sino también la excelente ejecución del grupo del regimiento de la Reina.

Ha llamado mucho la atención el artístico bocado de la Virgen del Refugio, debido a sus camareras las señoras de Fulpo y Roja, de Martínez Luque y de las señoritas de Murube y de Martín.

El paso del Cristo lo presiden don Luis Cinto Rendón, don Antonio Martínez Luque, don José y don Fernando González de la Vega y don Juan Casillas, y el de la Virgen su hermano mayor don Antonio Fulpo y Rojas, don José Medina Trigo, don José Pozo, don Jose Vacas Librero y don Gonzalo Conde.

***La Unión* 23/3/1921.**

1. Diario *La Unión*, 17 de marzo de 1921.

2. Diario *ABC de Sevilla.* Manuel Rodríguez Ruiz. Cartas al director. 7 de marzo de 1972. Rodríguez Ruiz (sin relación con el músico homónimo de Arahal) era flautista de la Banda Municipal de Sevilla, aunque realizó el servicio militar en la Banda del Regimiento de Soria nº9 con Farfán, del que era discípulo. Fue uno de los músicos que tocó el violín en el estreno de *La Estrella Sublime*, el Domingo de Ramos de 1925 tras la Virgen de la Hiniesta. Se queja en esta carta al director de que *El Refugio de María* llevaba varios años sin interpretarse el Miércoles Santo.

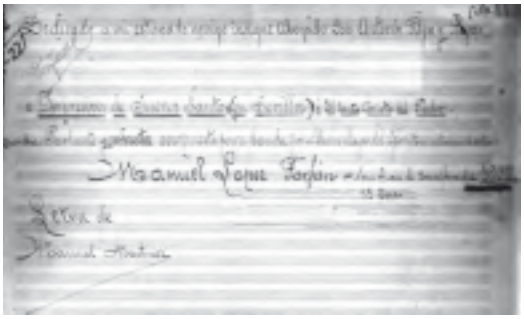

Impresión de Jueves Santo en Sevilla.

Couplet.

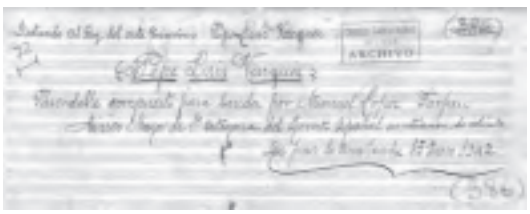

Pasodoble.

al paso de caballería (recordemos que antaño era muy frecuente que las bandas montadas abriesen paso ante la Cruz de guía y en San Bernardo era habitual la del Regimiento de Artillería).

Aunque Farfán la estrenó e interpretó con Soria 9, la banda contratada por San Bernardo fue la del Regimiento de la Reina nº 2, de Córdoba. La reacción de los vecinos al escucharla por primera vez no pudo ser menos que la que refleja la crónica:

Al aparecer el paso de la Virgen por la puerta del templo, el pueblo de San Bernardo la aclamó con entusiasmo, resultando el momento bellísimo. La Banda del Regimiento de la Reina número 2, contratada para acompañar al paso de la Virgen, ejecutó en su primera marcha la admirable composición del inspirado maestro López Farfán titulada "El Refugio de María" y dedicada a la referida cofradía. El público premió con sus aplausos no sólo la admirable página musical sino también la excelente ejecución del grupo del Regimiento de la Reina.[3]

El Refugio de María es sin duda una de las marchas más afamadas de entre las que compuso López Farfán y una de las que obtuvo un mayor éxito en el primer tercio del siglo XX. La interpretaron numerosas bandas y el Miércoles Santo fue habitual hasta finales de los años 40. A partir de entonces, y por motivos desconocidos, parece que dejó de interpretarse, aunque es posible que las bandas que fueron contratadas en los años 50 y 60 no dispusieran de sus partituras. En los años 70, con la contratación de la Banda de la Cruz Roja, fue recuperada, y además fue grabada en disco por la Banda de Soria 9, lo que motivó que fuera nuevamente una marcha muy conocida. No obstante, al dejar de acompañar la Cruz Roja a la Virgen del Refugio en 1982, quedó nuevamente sin interpretarse hasta que fue contratada en 1998. Desde entonces es una marcha fija en el repertorio habitual.

En 1924, el mismo año que compuso *Pasan los campanilleros*, firma el coupletDe *San Bernardo*, con letra deRicardo Mancebo Luque y Antonio Rodríguez de León, del que ya dio buena cuenta en el boletín hace años Rafael Bermúdez Medina y cuya letra exponemos a continuación:

De Sevilla, la gitana,/lo mejor que hay en mi barrio,/porque aquí donde me veis/he nacido en San Bernardo. / Porque mi barrio / es de Sevilla / la quinta esencia / ¡la maravilla!

Mirarme ustedes / y lo verán; / soy de mi barrio / lo más juncá. / ¡Olé mi tierra, / viva mi barrio! / ¡Vivan las jembras / de San Bernardo!

Si paseo por Sevilla / con mi gracia y con mi garbo, / tos me dicen ar mirarme: / ¡ha nacido en San Bernardo! / Porque lo dice / mi personilla, / lo más gitano / que hay en Sevilla.

Mirarme ustedes / y lo verán; / soy de mi

3. Diario *La Unión,* 23 de marzo de 1921.

4. Diario *ABC de Sevilla*. 12 de agosto de 1972.

barrio / lo más juncá. / ¡Olé mi tierra, / viva mi barrio! / ¡Vivan las jembras / de San Bernardo!

La segunda de las marchas compuestas para la hermandad se titula *Impresión de Jueves Santo en Sevilla*, que data de 1938, y está expresamente dedicada a Antonio Filpo Rojas, hermano mayor por aquel entonces y con quien el autor mantenía una especial amistad desde hacía años. Farfán ya había compuesto varias marchas que incluían partes cantadas, como *El Dulce Nombre*, *La Esperanza de Triana*,*La Semana Mayoro*Pasan los campanilleros. En *Impresión de Jueves Santo en Sevilla* la parte cantada es una saeta, con letra de Manuel Martínez de León: *Santo Cristo del Poder, Cristo Santo de mi alma, pon en mi sien las espinas que en tu cabeza se clavan.*

Farfán con barba.

La tercera que completa esta trilogía de marchas procesionales para la Hermandad y última de todas las que compuso es *El Cristo de la Salud*, en el año 1939. Estrenada por la Banda del Maestro Tejera -la más habitual de las que se contrataron entre mediados de los años 20 y finales de los 40-, se interpretó hasta mediados de siglo, aunque a partir de entonces cayó en el más absoluto de los olvidos.

Fue recuperada en varios conciertos a partir de los años 80 y 90, así como grabada en disco varias veces, si bien tras el paso de palio no volvió a interpretarse hasta el año 2014, con motivo del LXXV aniversario de su composición. Desde entonces se interpreta con regularidad cada Miércoles Santo.

Al recordado torero y hermano José Luis Vázquez Garcés dedicó en 1942 su último pasodoble para banda de música, titulado *Pepe Luis Vázquez* -como siempre se le ha conocido popularmente- y que hoy se conserva en el archivo de la Banda Municipal de Sevilla.

Si comenzamos este pequeño repaso a la música de Manuel López Farfán y San Bernardo con *El Refugio de María*, la última obra vinculada a su barrio natal también está dedicada a la Virgen. A pesar de que lamentablemente la partitura se encuentra desaparecida, consta en su catálogo que el 28 de junio de 1942 compuso una plegaria para sexteto y coro titulada *Escala musical a la Santísima Virgen del Refugio*.

Finalizamos estas breves notas con un pequeño homenaje escrito que le rindió su ahijado y discípulo Raimundo Hernández Gómez por el olvido del Ayuntamiento de Sevilla -ya felizmente subsanado- de dedicarle una merecida calle.[4]

Diste todo por Sevilla,
insigne músico Farfán,
y ya ves lo que es la vida:
no te pagan lo que das.
Tus paisanos sí te quieren,
eso lo podemos jurar,
pero ni tus restos pueden
en tu tierra descansar.
No te importe, gran maestro
que algún día ha de llegar
en que el palio de una Virgen
se mueva pa ti na más.

Disco 1972 Soria 9

COMIDA DE HERMANDAD

El próximo día 17 de marzo, tras la celebración de nuestra Función Principal de Instituto, tendrá lugar nuestra tradicional comida de hermandad.

El lugar elegido para ello es el Restaurante Abades Triana. El precio por persona es de 37 €, también habrá un menú infantil para los pequeños (hasta 10 años) que acudan a 15 €.

Aquellos que estén interesados en acudir, rogamos hagan sus reservas en mayordomía antes del 5 de marzo.

COMPLEMENTOS PARA NAZARENOS Y RECUERDOS

Durante los días de reparto de papeletas de sitio, pondremos a vuestra disposición complementos para el hábito nazareno: escudos bordados, cíngulos, hebillas para zapatos, estampitas, medallitas, rosarios, guantes, varitas,...

También podrán encontrar artículos de recuerdos, tales como fotografías, estampas, medallas, pasadores de corbatas, insignias de solapa, llaveros, etc.

SILLAS PARA LA COFRADÍA

La Hermandad, a beneficio de la Bolsa de Caridad, al igual que en años anteriores, situará sillas en el atrio de la parroquia para poder contemplar tanto la salida como la entrada de la cofradía el próximo Miércoles Santo, aquellos que estén interesados en ocupar algunas pueden sacar el abono de las mismas durante los días 8 y 9 de abril de 19:00 a 22:00 horas. Limosna 6 €.

La expedición será presencial, no admitiendo reservas por teléfono ni otro medio, con un máximo de 5 plazas por persona y turno.

El acceso y salida para la zona de las sillas, será el indicado en la señalización. No podrá utilizarse la rampa, habilitada solo para la cofradía.

BOLETINES

Al recibir un único boletín por domicilio, para aquellos hermanos que deseen contar con más ejemplares de ediciones anteriores, les informamos que durante las fechas de reparto los tendrán a su disposición en nuestra casa de hermandad.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

En Cabildo General Ordinario celebrado por nuestra Hermandad el día 22 de enero, se aprobaron tanto la salida penitencial el próximo Miércoles Santo, como las cuotas de papeletas de sitio y la fecha de expedición, que son las que a continuación detallamos:

FECHAS DE REPARTO:

Los días 25, 26, 27, 28, y 29, de marzo así como 1, 2, 3, 4, y 5 de abril en horario de 19:30 a 22:00 horas. Pasados estos días no se extenderán papeletas de sitio, advirtiéndose que aquéllas que por causas muy justificadas puedan repartirse fuera de las fechas anteriormente señaladas no podrán incluirse en la lista de la Cofradía en su orden y se colocarán en el primer tramo. Por ello se recomienda a los hermanos que en las fechas de reparto puedan tener algún problema para extender la papeleta de sitio, lo comuniquen telefónicamente con la debida antelación a la Secretaría (Tfno. 954 532 617).

Recordamos, que aquellos hermanos que deseen portar vara o insignia en la Estación de Penitencia, podrán realizar la solicitud de la misma en el momento de sacar su papeleta de sitio. En el supuesto de que quedaran algunas vacantes, serán asignadas por estricto orden de antigüedad entre los solicitantes tras las fechas de reparto.

El Viernes de Dolores, día 12 de abril, tras la celebración de la Santa Misa ante nuestros Amantísimos Titulares en sus pasos, que tendrá lugar a las 20:30 horas, serán expuestas las listas de la Cofradía, por riguroso orden de antigüedad, para conocimiento de todos los hermanos.

Recordamos a todos nuestros hermanos que desde el pasado día 1 de febrero y hasta el día 17 de marzo, se encuentra abierto el reparto de papeletas de sitio virtual a través de nuestra zona de hermanos de la página web de la hermandad o desde la App de nuestra corporación para dispositivos móviles para acompañar (D.m.) a nuestros Sagrados Titulares el próximo Miércoles Santo.

PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE PAPELETAS DE SITIO VIRTUALES

Para poder obtener la papeleta de sitio de esta forma, bastará con acceder a la zona de hermanos, ya sea mediante el enlace existente en nuestra web www.hermandaddesanbernardo.com o bien por medio de la App de la Hermandad para dispositivos móviles.

CUOTAS DE SALIDA

Varitas y velitas	**12 €.**
Acólitos, Cirios, Penitentes, Insignias, Costaleros y Diputados	**25 €.**
Varas en insignias y Santas Reglas	**40 €.**
Bocinas y Antepresidencias	**100 €.**

Les recordamos, que tanto el importe de las cuotas como el de las papeletas de sitio podrán pagarse mediante tarjeta de crédito.

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ELECCIONES

De acuerdo con lo previsto en nuestras Santas Reglas, se convoca CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ELECCIONES, a celebrar en la casa de esta Hermandad, sita en calle Santo Rey número 34 de la ciudad de Sevilla, para el próximo día 27 de junio del año 2019, a las diecinueve horas en primera citación y a las diecinueve treinta horas en segunda citación y última, en la modalidad de Cabildo abierto, hasta las veintitrés horas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación en su caso del Acta del Cabildo anterior.**
2. **Rendición de cuentas y aprobación si procede.**
3. **Informe del Sr. Primer Mayordomo.**
4. **Cultos a celebrar.**
5. **Ruegos y preguntas.**

Elección de la nueva Junta de Gobierno mediante la votación directa del Hermano Mayor, quien una vez efectuado el escrutinio hará pública la composición de la misma.

Lo que se pone en conocimiento de todos los hermanos y hermanas mayores de dieciocho años, con un año de antigüedad en la Hermandad, comunicándoles la obligación que tienen de asistir a este Cabildo.

Sevilla, febrero 2019

VºBº, El Hermano Mayor
Teodoro Mauriño Hidalgo

El Primer Secretario
José María Molina Lobo

A tal efecto informamos de los plazos de exposición del censo de electores, así como de presentación de candidaturas tanto a Hermano Mayor como a miembro de la Junta de Gobierno:

- **EXPOSICIÓN DEL CENSO DE ELECTORES:** El censo de electores estará formado por todos los hermanos de ambos sexos mayores de 18 años y con al menos un año de antigüedad en nuestra Hermandad, estará expuesto, conforme a lo estipulado en la legislación civil sobre protección de datos personales, **desde el día 11 de marzo al día 11 de abril del presente año**, para su comprobación, y presentar las posibles reclamaciones o rectificaciones. Los horarios serán los siguientes:

  11, 12, 13, 14, y 15 de marzo de 19:45 a 20:45 h.
  18, 19, 20, 21 ,22, 25, 26, 27, 28 y 29 de marzo de 20:30 h. a 21:30 h.
  1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10 y 11 de abril de 20:30 h. a 21:30 h.

  Atendiendo a la RGPD la consulta del censo será de carácter personal.

- **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:** El plazo de presentación de candidatos tanto a Hermano Mayor como a miembro de la Junta de Gobierno quedará abierto desde el día 24 de abril al día 24 de mayo del año en curso (a excepción de sábados, domingos y festivos), en horario de 20:30 a 21:30 horas.

NOTA MUY IMPORTANTE

Esta Hermandad se rige en todo lo relacionado al Cabildo de Elecciones en lo dispuesto en sus Santas Reglas y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías vigentes, por lo que según establecen en las mismas, para poder ejercer el derecho al voto es oportuno que en el censo figure el número de documento nacional de identidad de cada hermano. Por ello rogamos, que durante el periodo de exposición del censo sea facilitado dicho dato a la secretaría de esta Hermandad.

NORMAS PARA EL VOTO POR CORREO

A tenor de lo dispuesto en nuestras Santas Reglas y conforme a las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías vigentes:

Sólo podrán ejercitar su derecho a voto por correos aquellos hermanos que consten en el censo de la Hermandad domiciliados fuera de Sevilla capital, o bien aquellos otros que en el día de la votación no puedan asistir al Cabildo de Elecciones por enfermedad, debiendo acreditar, en este último caso, el estado de la enfermedad mediante Certificado Médico Oficial. En ambos circunstancias debe constar en el censo electoral, su número del Documento Nacional de Identidad.

Por todo ello, aquellos hermanos que se encuentren en alguna de estas dos situaciones y deseen ejercer su derecho a voto por correo, deberán seguir las siguientes instrucciones:

1º) Solicitar a la Secretaria de esta Hermandad, la correspondiente solicitud para el voto por correo. Dicha solicitud deberá estar en poder de la Comisión Electoral con una antelación mínima de un mes **(27 de mayo)** a la fecha señalada para el Cabildo de Elecciones.

La Comisión Electoral remitirá por correo certificado, al domicilio que figure en el censo, las papeletas y los sobres electorales.

2º) La papeleta de voto se introducirá en el sobre de votación y se cerrará, este sobre junto a una fotocopia del Documento Nacional de Identidad, así como el Certificado Médico Oficial en el caso que fuese necesario, se incluirá en otro sobre, en cuyo remite, el hermano votante, deberá hacer constar su nombre y apellidos y la dirección. Con su firma y rubrica.

3º) Una vez preparado el sobre de la forma anteriormente descrita, se remitirá por correo certificado con acuse de recibo a la siguiente dirección:

COMISIÓN ELECTORAL.
HERMANDAD DE SAN BERNARDO.
Santo Rey, 34.
41018 – SEVILLA.

4º) Serán admitidos los votos por correos recibidos hasta 24 horas antes (26 de junio) de la celebración del cabildo de Elecciones.

Por tanto, insistimos a todos los hermanos, que según dispone el artículo 81 de nuestras Santas Reglas y las actuales Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías vigentes, para la validez de los votos emitidos por correo, será necesario que estos estén a disposición de la Comisión Electoral designada por esta hermandad al menos con 24 horas de antelación a la celebración del Cabildo de Elecciones y que en el censo, ya enviado a la Vicaría General y con el visto bueno del Vicario General, figure el nombre y el Documento Nacional de Identidad del hermano elector.

La Comisión Electoral, no podrá remitir las correspondientes papeletas y sobres electorales a aquellos hermanos que no presenten la correspondiente solicitud por escrito con anterioridad a la fecha señalada para ello.

Cualquier voto por correo que no reúna las especificaciones citadas anteriormente no podrá darse por válido por la Comisión Electoral.

DANDO SENTIDO A LA FORMACION: EL COMPROMISO DE LOS HERMANOS DE SAN BERNARDO

Manuel García Castrillo
Segundo Consiliario

Nuestra Hermandad se tutela bajo los preceptos de las Santas Reglas, las cuales engloban unos cánones, en algunos casos especialmente bellos, que de manera intrínseca disponen el medio, la conducta y los fines como asociación de fieles pertenecientes a la Iglesia Católica.

Dentro de la Vida de Hermandad, para desarrollar labores formativas ha sido fundamental tener presente nuestras Reglas, en cuyo preámbulo nos exhorta a dignificar los aspectos formativos:

La fe de los hermanos debe fundamentarse en la Palabra de Dios, aceptada y vivida en sinceras actitudes cristianas, que reflejan siempre una plena coherencia con el Evangelio… los hermanos conocerán mejor y con mayor exactitud la voluntad de Dios, para dar en todo momento una respuesta adecuada a las exigencias de la misma, manifestada en cada momento de la historia de la humanidad por los "signos de los tiempos.

En base a ello, desarrollamos unos planes formativos como cristianos comprometidos en el siglo XXI, dotando de especial relevancia a las Catequesis de Confirmación para Jóvenes y Adultos. Para el crecimiento en este apartado ha sido fundamental la colaboración de nuestro hermano D. Manuel Fernández Vela, por su conocimiento y brillante didáctica.

Desarrollamos dentro de la propuesta de Formación, dos ciclos, "Encuentros de Formación" y "Según las Escrituras" en los cuales nuestra principal inquietud fue

instruir sobre la Palabra de Dios en las Sagradas Escrituras dotando las sesiones de medios audiovisuales, cuya realización se debe a D. Marcos Aguilar Liso.

Otro apartado primordial en los últimos años ha sido y es nuestra presencia, como entidad cofundadora, en el Foro de Forma-

ción Monseñor Álvarez Allende. En este Foro, hemos asistido a doctas e instruidas ponencias centradas en el papel de nuestras hermandades en el siglo XXI, en las cuales además de fomentar los postulados de nuestra Fe, han tenido especial importancia las relaciones entre las Hermandades participantes impulsando los vínculos que nos unen como hermanos en Cristo.

Para el oficial de la Junta de Gobierno que escribe estas líneas, hubo siempre una tarea asignada por Reglas y ejecutada con el corazón, a la cual otorgué especial importancia: Las Charlas formativas para los aspirantes a hermanos de San Bernardo y la ceremonia de Juramento de Reglas como requisito primordial para su ingreso.

Cada una de estas disertaciones, apoyadas con elemento audiovisual realizado por nuestro hermano D. Juan José Avecilla Buitrago, suponía un componente más de motivación por el trascendente hecho de ser testigo del alba de nuevos hermanos de San Bernardo y descubrir su determinación, su complicidad y su devoción atesorada. En definitiva, potenciales valores esenciales de cultivar en este ámbito, ingrávido a veces de vocaciones cristianas orgullosas de nuestra Fe.

De gran responsabilidad fue trasladarles ¿qué es San Bernardo? ¿Cómo ha llegado

nuestra hermandad a la prosperidad del siglo XXI? ¿Cuál es el rol que nos corresponde a cada uno de nosotros no focalizando tan solo en nuestra Hermandad si no como integrantes de la Iglesia Católica?… y transmitir a los más Jóvenes que el futuro de nuestra institución con su historia de siglos estará algún día en sus manos.

En todo diálogo interactivo, ante una acción hay una reacción y en muchos casos provocan emociones mutuas, hasta el punto de ser consciente y sensible con cada causa. En la sincera confidencia con cada aspirante, de cualquier edad, jóvenes y veteranos, me reportaron mensajes muy relevantes con diálogo y actitud receptiva. Cada uno de ellos aportaba en cada caso, su historia, su devoción, su ascendencia o su admiración.

Un gran honor haber compartido con todos y cada uno de ellos esta gran experiencia de su génesis como hermanos de San Bernardo y llenar mi corazón de su generosidad y franqueza.

Con tanta buena gente integrada en nuestra Hermandad, que comparten devoción por el Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio, no me cabe duda de que el futuro deparará algo bueno.

La Real, Ilustre y
Fervorosa Hermandad Sacramental de la
Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María,
Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio,
Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio,
Santa Bárbara y San Bernardo

Canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial del Señor San Bernardo de esta ciudad de Sevilla, consagra en honor de sus Amantísimos Titulares

Solemne Quinario

que tendrá lugar los días 12, 13, 14 y 15 de de marzo a las 20:30 horas y el día 16 de este mismo mes, a las 19:45 horas; dando comienzo con el rezo del Santo Rosario, estando a cargo de la predicación:

RVDO. PADRE D. JOSÉ MIGUEL VERDUGO RASCO

Párroco de la Iglesia de San Diego de Alcalá de la ciudad de Sevilla

El domingo 17 de marzo, a las 11:00 horas, esta Hermandad celebrará solemnemente su

Función Principal de Instituto

Ocupando la Sagrada Cátedra nuestro Director Espiritual

RVDO. PADRE D. MARIO FERMÍN RAMOS VACAS

Al ofertorio de la misma esta Hermandad hará solemne Protestación de Fe y sus cofrades renovarán los votos de la Concepción Inmaculada, Asunción a los Cielos y Mediación Universal de la Santísima Virgen María.

A esta Hermandad se debe la iniciativa de que en el escudo de la ciudad figure el honroso título de

Mariana

SEVILLA, 2019

Retomamos nuestro recorrido por los cultos realizados desde el mes de noviembre, con la Función a Nuestra Señora del Patrocinio, titular de gloria de nuestra hermandad, donde finalizábamos el anterior boletín.

El martes 4 de diciembre, nuestro vicario parroquial, don Manuel Moreno Ocaña, presidía la Función a Santa Bárbara. Función en la que tenemos muy presentes, como no puede ser de otra manera al arma de artillería, tan vinculada a nuestra hermandad, y a todos aquellos que, como santa Bárbara, han dado testimonio valiente de su fe.

El sábado 8 de diciembre celebramos Función Solemne a la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen. Presidió Don Mario Fermín Ramos Vacas y predicó don Juan Luis García Rodríguez, nuevo capellán castrense, que nos ilustró con una homilía llena de profundidad en un lenguaje muy actual y cercano. Agradecemos su disponibilidad y su generosidad, y elevamos nuestras oraciones para que pueda realizar su misión, en tierras lejanas, llevando el refugio y la salud que nuestro Señor nos ofrece.

Tras la Función, día soleado y acogedor, don Mario bendijo el Belén que nuestro hermano Jaime Laguillo realiza, junto con aquellos que se acercan a echar una mano. Desde aquí nuestro agradecimiento a todas aquellos hermanos que se ofrecen para que la Casa esté abierta el mayor tiempo posible y el belén pueda ser disfrutado por mayor número de feligreses y visitantes.

El día 13 de diciembre realizamos como ordenan nuestras reglas, jueves eucarístico. Como el año anterior este jueves fué la Vigilia de Adviento de nuestra parroquia, organizada por nuestra hermandad. Con presencia de los distintos grupos parroquiales, hicimos este momento de adoración eucarística, que presidió nuestro director espiritual, don Mario. Consistió en una breve introducción para situarnos en este tiempo de adviento, con el que comienza el año litúrgico (este año ciclo C, con lecturas de Lucas); Citas evangélicas de los cuatro domingos de adviento, junto a breves oraciones y tiempos de silencio y contemplación acompañados por el estribillo del canto del grupo Ain Karen: "Sé mi luz". Tras una reflexión de

adviento del Papa Francisco y las palabras de San Bernardo de Claraval, finalizamos con la bendición eucarística.

Estas fueron las palabras de San Bernardo, correspondientes al III Sermón de adviento, con las que iniciamos y terminamos la vigilia de adviento:

"Sí, el Señor viene pero no desde fuera; hay que descubrirlo cada cual en su interior y a ello nos ayuda el contacto asiduo con las Escrituras: "Guarda así la Palabra de Dios (…)Métela en las entrañas de tu alma; que la asimilen tus afectos y tus costumbres (…) Si guardas así la Palabra de Dios, ella te guardará a ti sin duda alguna".

Pasó el tiempo de adviento y el de navidad que, aunque sin cultos propios de la hermandad está lleno de momentos de convivencia y solidaridad organizados desde la diputación de caridad.

Si terminábamos el año con culto propio de hermandad sacramental, de la misma manera comenzamos el año 2019. El 10 de enero, aún en el tiempo litúrgico de navidad, nuestra hermandad era de nuevo la encargada de la preparación de la adoración eucarística. En esta ocasión presidida por

don Manuel utilizamos el oficio de vísperas de la Liturgia de las Horas.

Las seis de la tarde del sábado del último fin de semana de enero lo tenemos bien señalado en nuestro calendario íntimo todos los hermanos de San Bernardo, especialmente las familias con niños pequeños. Antes de esa hora la calle Santo Rey tenía ambiente de día grande: una vez más –motivo de alegría y de vitalidad de la hermandad- la calle llena de gente esperando que se abrieran las puertas de la parroquia. Y no es para menos. A esa hora, con la oración con nuestros pequeños, acompañados de sus familias, se realiza la apertura del besamanos a Mª Stma. del Refugio. Como el año anterior, el grupo joven esperaba a los niños y niñas en la puerta de la iglesia, recibiéndoles con una tarjeta con la imagen de la Virgen y el canto, conocido por todos, Santa María del Camino. La oración, llevada por don Mario, fue acompañada por el canto del grupo joven, al que se unieron todos los asistentes. Tras la oración, la ofrenda floral de los más pequeños. La foto de grupo junto a la Virgen –a buen seguro un enorme recuerdo conforme pasen los años- tras la que pasaron a la casa hermandad para disfrutar de una merienda

Daba así comienzo a un fin de semana lleno de encuentros, vivencias, emociones, de oración y de momentos de intimidad: segundos, algún minuto a lo sumo, ante nuestra Titular.

Minutos antes de las 11'00 de la mañana de este último domingo de enero todo estaba preparado para dar comienzo a la Función Solemne a Mª Stma. de Refugio. Este año la Función iba más allá de los muros y las bóvedas de una iglesia parroquial llena de hermanos. Por primera vez se emitía en directo una función en nuestra hermandad, facilitando la posibilidad de vivirla desde la lejanía o desde la imposibilidad de hacerlo en la propia parroquia.

Presidía la Función el Vicario General de la archidiócesis de Sevilla, don Teodoro León Muñoz. Concelebró nuestro director espiritual, don Mario. Como es habitual nos acompañó quien tiene el alto honor de anunciar nuestra Semana Mayor. Este año, por primera vez, pregonera, doña Charo Padilla Hoyuela. Esta Función se ofrece por las intenciones de la pregonera: que con la ayuda del Espíritu, su palabra encuentre el camino y su mensaje llegue a los corazones, presentando la profunda

experiencia de Dios que brota de las hermandades en el seno de la Iglesia.

A las seis de la tarde un sentido rezo del Santo Rosario, llevado por nuestro hermano don Antonio Rodríguez, anunciaba ya las últimas horas de unas jornadas llenas de vivencias, convocados por nuestra titular.

Finalizamos este recorrido. De nuevo la oración íntima, la cercanía de Jesús Sacramentado. El día 10 de febrero, Jueves Eucarístico en el silencio de la capilla sacramental, ya casi a la hora del descanso nocturno, nuestra adoración, acompañada por textos del monje trapense Thomas Merton:

"En el centro de nuestro ser…hay un punto que pertenece por entero a Dios…un punto de nada y de absoluta pobreza. Es la pura gloria de Dios en nosotros"

Y las palabras la exhortación apostólica EvangeliiGaudium (La alegría del evangelio), del papa Francisco, que nos sirven para concluir los cultos vividos por nuestra hermandad y como llamada a una vida comprometida:

"Dios, por pura gracia, nos atrae para unirnos a sí. Él envía su Espíritu a nuestros corazones para hacernos sus hijos, para transformarnos y para volvernos capaces de responder con nuestra vida a ese amor".

DOS NUEVAS COMPOSICIONES MUSICALES DEDICADAS A NUESTRA VIRGEN DEL REFUGIO

Juan José García del Valle.

El pasado sábado 16 de febrero tuvo lugar en el Real Círculo de Labradores, sita en calle Pedro Caravaca, la presentación de las dos nuevas composiciones musicales que de la mano de dos jóvenes compositores pasan a formar parte del extenso y rico patrimonio musical de nuestra hermandad. La banda de música de la Cruz Roja, quien cada Miércoles Santo interpreta sus sones musicales tras el manto granate de nuestra Virgen del Refugio, fue la encargada de estrenar ambas piezas musicales.

Como decimos, las dos nuevas marchas procesionales, nacen de la mano de dos compositores que no por su juventud, están exentos de técnica y calidad a la hora de componer musicalmente sus obras. Hablamos de José León Alapont y Joaquín Caballero Payán. En el caso del primero de ellos, valenciano de nacimiento, tierra donde la música adquiere un protagonismo vital en el día a día. Compositor que dota a sus obras de especial dulzura y que para muestra, cuenta en su haber con un amplio repertorio de marchas procesionales, entre la que destacamos "Siempre Macarena" dedicada a la Esperanza Macarena y cómo no, la nueva obra que desde este año pasa a formar parte de nuestro patrimonio musical "***Madre de nuestro Refugio***", una pieza que

desarrolla de forma inigualable el estilo que este joven compositor desprende en su música. Sin lugar a dudas, nos recrea una atmósfera de recuerdos y nostalgia al paso de nuestro paso de palio, definiendo de forma perfecta el simbolismo de cada Miércoles Santo en una partitura.

Por su parte, Joaquín Caballero Payán, compositor nacido en San Juan de Aznalfarache, lugar tan vinculado al recordado Manuel López Farfán, que tanto legado regaló a nuestra hermandad de San Bernardo, nos trae de la mano de su marcha "***Refugio de mi Salud***" una composición alegre, con sabor a barrio y donde la música y la letra combinan de forma unánime. Joaquín, también aporta la experiencia de sus años como músico en diferentes formaciones musicales de la ciudad a su obra. Marchas como "Dulce Nombre de María", "Mi Virgen" o "Rosario de Esperanza" forman parte del repertorio musical de nuestra Semana Santa. En el estreno de la misma, pudimos disfrutar de las voces del Coro "Santa María" de Coria del Río, entonando la letra que NHD. Luis Farfán ha realizado para la composición, donde las raíces de nuestra corporación y el sabor a barrio de nuestra cofradía en la calle, son más que notarias. En resumen, dos ofrendas en forma de música, que desde este momento tienen su lugar y sitio en el corazón de los hermanos de San Bernardo.

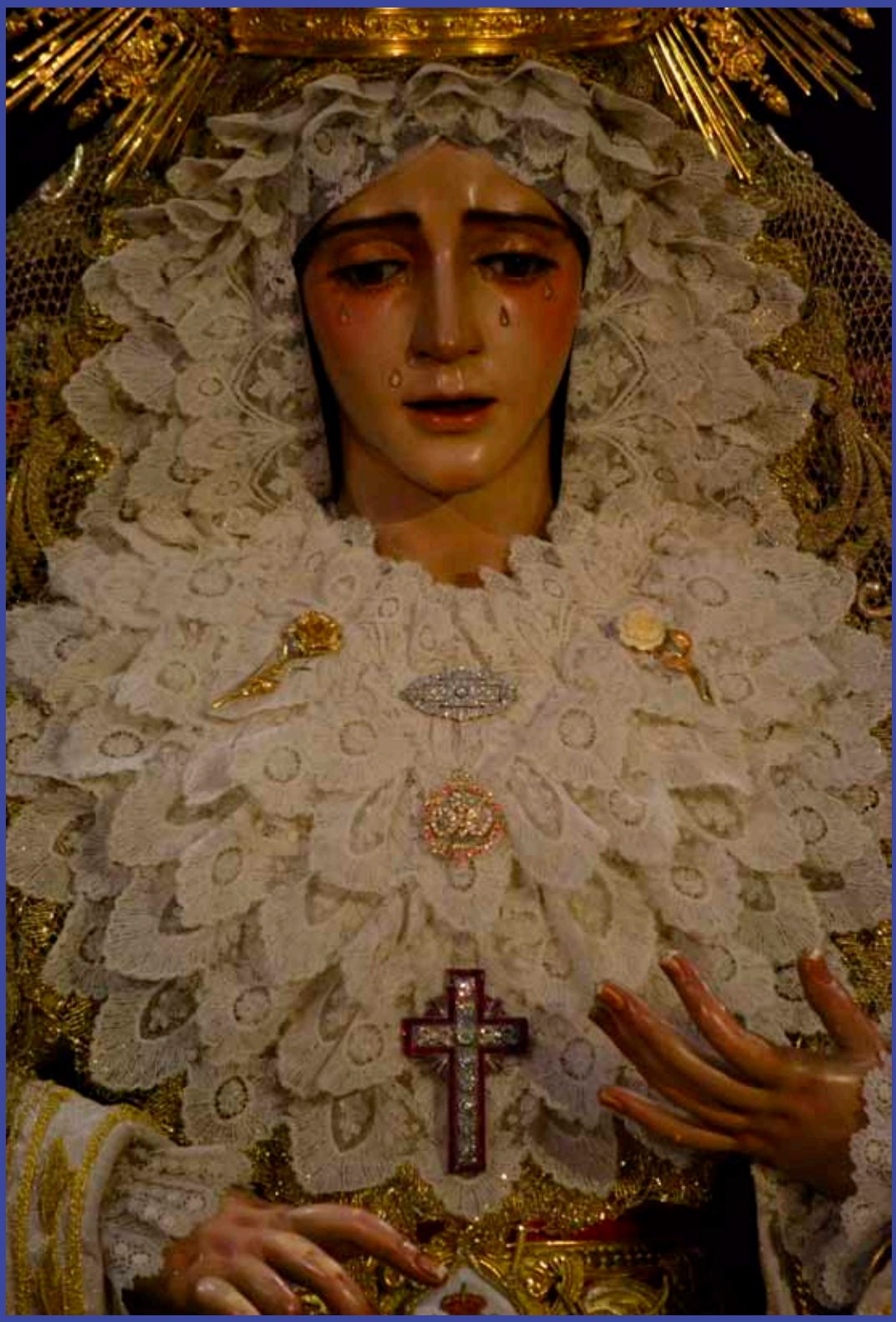

Al cumplirse este año el treinta aniversario de aquel lunes 13 de febrero de 1989, cuando nuestro Santísimo Cristo de la Salud presidió el Viacrucis General de Hermandades y Cofradías. Traemos es esta ocasión varias instantáneas de aquel primer lunes de Cuaresma que marcó un hito para nuestra corporación.

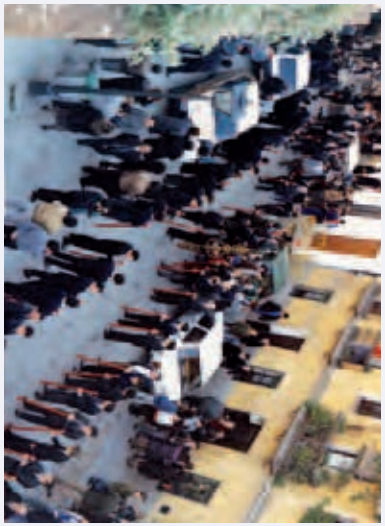

BENDICIÓN DEL BELÉN

El pasado día 8 de diciembre, como ya es tradicional, tuvo lugar la apertura de nuestro monumental Belén en la casa Hermandad, dando comienzo con ello a todo el programa organizado para las fiestas navideñas en nuestra Corporación. Nuestro Nacimiento, fue bendecido, tras la celebración a la Pura y limpia Concepción de la Santísima Virgen María, por nuestro Director Espiritual, D. Mario Fermín Ramos Vaca.

VISITA AL HOSPITAL INFANTIL.

El 22 de diciembre del año anterior, nuestra Hermandad volvió a visitar al área Infantil del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla. De esta forma, con mucha magia, llevamos una vez más el nombre de nuestros Titulares, allá donde hace tantísima falta.

Desde estas páginas, rogamos al Santísimo Cristo de la Salud y a María Santísima del Refugio, escuchen nuestras oraciones y provean a todos los enfermos de aquello que necesitan para su tratamiento y recuperación. Es nuestro deber, dejar constancia de la gran labor que realiza el personal sanitario que opera en el área que visitamos no solo técnicamente sino, también y de manera imprescindible, a nivel psicológico.

REYES MAGOS PARA SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

Una Navidad más, hemos sido los pajes de los Reyes Magos de Oriente, pudiéndose satisfacer todas las cartas llegadas desde los colegios de las Hermanas de Santa Ángela de la Cruz. Dichas cartas fueron remitidas a Sus Majestades y pudimos comprobar su inmensa generosidad con los más pequeños del convento.

Gracias a todos los Pajes que con su generosidad y dedicación han hecho posible el deseo de Sus Majestades y del Niño Jesús al contribuir a la felicidad de todos esos niños.

ZAMBOMBA EN SAN BERNARDO

La Hermandad de San Bernardo celebró el sábado 15 de diciembre, su ya tradicional zambomba. Dicho acto tuvo lugar en las instalaciones del Colegio Parroquial de San Bernardo. La zambomba es la expresión más genuina de la Navidad jerezana, la convivencia y la participación en esta fiesta son sus ingredientes principales acompañados de los sones aflamencados. Este año volvieron a deleitarnos con su arte, alrededor de la candela, los componentes del grupo jerezano Matita de Romero.

VISITA A LA UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA BUHAIRA

El pasado lunes 17 de diciembre, el Centro de día Buhaira, otro año más, nos hizo entrega de una maravillosa Cesta de Navidad y de una caja de productos navideños variados. Esta donación se viene repitiendo desde hace ocho años. Son las usuarias y usuarios del Centro de Día Buhaira quienes aportan los productos que componen la Cesta, que posteriormente, la Bolsa de Caridad de la Hermandad de San Bernardo hace llegar a una familia. Queremos agradecerles a esta Entidad su muestra de solidaridad, amor y cariño para con los más necesitados.

CARTERO REAL

El sábado día 29 de Diciembre, como viene siendo habitual en los días anteriores al día de Epifanía, el cartero Real de SS MM los Reyes Magos, recorrió las calles del barrio acompañado de su corte de beduinos. Como el año anterior, inició su recogida de cartas en el Mercado de Abastos, fue recibido por el Cuerpo de Bomberos y entró por la calle San Bernardo, visitando además diversos establecimientos del barrio. Ya en el patio de la casa de hermandad, los más pequeños fueron entregando al

Cartero Real sus cartas, siempre acompañados de los pajes del séquito del Cartero.

ENTREGA DONATIVO A FUNDACIÓN MORNESE

El jueves 17 de enero, se realizó la entrega del donativo a la Fundación Mornese, para la ayuda destinada al proyecto "Baawere un yenumo".

Este proyecto proporciona un hogar y lugar de formación a jóvenes inmigrantes subsaharianos entre 18 y 25 años en situación de irregularidad que hayan consumido algún proyecto de acogida y no tengan aún un recurso de emancipación para lograr su inserción socio-laboral.

Trata no solo de dar un hogar durante un periodo máximo de un año, sino que además intenta proporcionar una formación laboral adecuada a cada perfil de beneficiario y a sus aptitudes, así como reforzar tanto competencias como habilidades sociales y el idioma.

El acompañamiento como ayuda en cada proceso de emancipación y regularización de la situación legal de cada chico. La Fundación Mornese cuenta con un piso en Sevilla, en la barriada de la Plata, con todo lo necesario para llevar adelante este proyecto, ascendiendo a 4 el número de beneficiarios. Es llevado a cabo por 4 profesionales contratados y 3 voluntarios.

Recogieron el donativo, Sor Loli y Sor Maribel, que vinieron acompañadas de nuestro Hermano D. Luis Ávalos Cueto.

ENTREGA DONATIVO A FUNDACIÓN GOTA DE LECHE

El pasado martes 15 de febrero, visitaron nuestra Casa Hermandad, D. Manuel Sobrino Toro, Médico Pediatra, Profesor de la Universidad de Sevilla y Director de FGL, así como D. Federico Argüelles Martin, Presidente de FGL; y D. Ignacio Gómez de Terreros Sánchez, Patrono Vocal de FGL.

Tuvimos la alegría de entregarle el donativo correspondiente a la recaudación realizada en el evento "Correr es la Leche 2018" celebrada el pasado mes de septiembre por las calles de nuestro barrio.

La Fundación Gota de Leche entregó a nuestra Corporación una placa en agradecimiento por los tres años de colaboración recibidos de nuestra Hermandad

FORO DE FORMACIÓN MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE.

En las fechas del día 11 de diciembre de 2018 y 7 de febrero de 2019, tuvieron lugar las sesiones programadas del Foro de Formación Monseñor Álvarez Allende, Nuevas Esclavitudes en la Hdad. de los Negritos, por Dª. Nuria López y Dª. Eva Moreno y Música en los Cultos de las Hermandades y Cofradías, a cargo de nuestro hermano D. José Márquez Morales en la Hdad. de Ntra. Sra. de los Dolores del Cerro del Águila, respectivamente.

VISITA DE LA JUVENTUD DE LA HERMANDAD DEL CERRO DEL ÁGUILA

En la jornada del 13 de enero del año en curso, nuestra corporación recibió la grata visita de la Juventud de la querida Dolores del Cerro.

Muy numerosa fue la representación de jóvenes de esta cofradía que junto a nuestra juventud, y tras la Eucaristía celebrada, pudieron disfrutar de de una convivencia, uniendo lazos de confraternidad y hermandad.

CONVIVENCIA DE HERMANDADES DEL MIÉRCOLES SANTO

El 20 de noviembre del pasado año tuvo lugar una nueva convivencia de esa gran familia que formamos las hermandades del Miércoles Santo, que en esta ocasión su organización estuvo a cargo de nuestra corporación y como en ediciones anteriores contó con una gran afluencia de público.

El acto dio comienzo con la celebración de la Santa Misa en nuestra Sede Canónica, presidida por nuestro Director Espiritual. Tras esta Eucaristía los asistentes pasarón a nuestra casa hermandad donde pudimos echar momentos muy fraternos y cordiales.

OFRENDA DE AMOR Y CARIÑO DE LOS NIÑOS AL REFUGIO DE MARÍA

Como en años anteriores, nuestros hermanos más pequeños quisieron acercarse a las plantas de nuestra bendita Madre del Refugio, en el primer día de su devoto besamanos, un entrañable acto que cada vez atrae a más niños y que hace gozar a padres, hermanos y abuelos, abarrotando el templo entre todos. También en esta ocasión, tuvieron a bien ofrecer a nuestra Amantísima Titular, no solo sus flores, sino sus plegarias por medio de su música y sus voces.

CON LA PREGONERA DE LA SEMANA SANTA DE 2019

El día 27 del pasado mes de enero, en la Función del Solemne Besamanos a María Stma. del Refugio, contamos con la presencia de doña Charo Padilla Hoyuela, quien será la primera pregonera de la Semana Santa de Sevilla en el presente año, al ser costumbre en esta Hermandad ofrecer este culto por las intenciones del Pregonero. Haciéndole entrega nuestro Hermano Mayor de un cuadro de la Virgen del Refugio como muestra de nuestros mejores deseos de éxito en su pregón. Con posterioridad firmó en el Libro de Oro de nuestra corporación.

VOLANTES DE REFUGIO

La tercera edición del desfile benéfico "Volantes de Refugio" tuvo lugar el pasado domingo 3 de febrero, en nuestra Casa Hermandad, en el acto fue presentada la colección que para el 2019 la diseñadora Carmen Navarro ha creado para Maestranzo. Como en años anteriores, tuvimos de nuevo la suerte de contar con las actuaciones en directo de Yolanda de los Reyes al cante y Olga del Rocío Castro e Inés Díaz al baile.

La recaudación íntegra de las limosnas de de este acto será destinado a la fundación REDMADRE, cuyo objetivo es el de apoyar, asesorar y atender de manera directa a mujeres embarazadas que presentan dificultades.

Una vez más agradecemos a los asistentes su colaboración con la Bolsa de Caridad de la Hermandad de San Bernardo, en este acto, así como a todas sus organizadoras.

CARTEL TERTULIA ALBORES

El sábado 9 de febrero, tuvo lugar en la casa de hermandad de nuestra Corporación, la presentación del cartel de la Semana Santa "ALBORES 2019", una obra fotográfica de D. Luis Alonso Sire en el cual se representa a nuestra Amantísima Titular en su paso de palio a la caída de la tarde junto a las murallas de los Reales Alcázares, al adentrarse en el barrio de Santa Cruz. El acto contó en la presentación con unas emotivas palabras de nuestro hermano D. Juan Carlos Marín.

D. FRANCISCO BALLESTEROS

ILUSTRE Y MEMORABLE ARTILLERO, HERMANO DE LA CORPORACIÓN DE SAN BERNARDO EN EL SIGLO XVII.

José María Lobo Almazán

"Para la Artillería sevillana de todos los tiempos, tan integrada en nuestra hermandad y que tanto bien siempre ha hecho por ella, representada en la actualidad por todos y cada uno de los componentes del Regimiento de Artillería Antiaérea nº 74, nuestra especial gratitud; agradeciendo de forma muy especial a los componentes de la Escuadra de Batidores que año tras año vienen escoltando a nuestras Sagradas Imágenes, en la tarde del Miércoles Santo; y como no podía ser de otra forma nuestro sentimiento de reconocimiento hacia la figura de nuestro Coronel Jefe don Ignacio Ojeda González-Posada, que tanto cariño nos ofrece siempre".

No es nada difícil, que a la hora de hablar de la Hermandad de San Bernardo, se deslice el sobrenombre con el que se la llama, Hermandad de los Toreros, y pienso, que todos los que componemos la nómina de la corporación nos sentimos tremendamente halagados y orgullosos. Es normal, somos herederos de una historia, de un sentir, de unos valores, de unas tradiciones, de un trabajo y porque no decirlo, de un legado que nos han entregado nuestros antepasados y que nosotros no solamente lo tenemos que conservar sino en la medida de lo posible lo tenemos que engrandecer.

Este sobrenombre estuvo muy bien ganado porque describía lo que a diario se respiraba en el barrio. Este pequeño rinconcito cerca de las murallas de la ciudad por las afueras de ellas, tenía, entre los muchos medios de subsistencia, el trabajo en un matadero existente en el barrio, único en la ciudad. Por las calles del entonces arrabal no era en absoluto raro ver a diario corretear mucho ganado vacuno que desde los abrevaderos del Prado de San Sebastián o de la Dehesa de Tablada venían al mismo para ser sacrificados. Los ni-

Francisco Ballestero. Fundidor.

ños y no tan niños, pudieron tener la oportunidad de probar lo que significaba dar algún que otro pase con el primer trapo a su alcance y los más listillos hasta incluso aprovechar la oscuridad de la noche para lanzarse a la pequeña placita existente en el mismo y emular en la sombra, las grandes faenas de los maestros.

Muchos fueron los toreros que dio el barrio, toreros, que en estudio avanzado sobrepasan las dos centenas, y que siendo agradecidos con su medio, se dejaban notar en la vida cotidiana de un barrio que vivía ilusionado con el mundo del toro.

Su hermandad, la existente en la parroquia del mismo, supo aglutinar a todos los vecinos y como no podía ser de otra forma, también a todos los que de una u otra forma acabaron dedicándose a la tauromaquia. Habría que remontarse al siglo XVIII para ver en su nómina los primeros nombres de grandes matadores, algunos incluso agrupados en familias como el caso de los "Rodríguez", entresacando de la misma a Joaquín Rodríguez "Costillares", uno de los más famosos de la historia.

A estos, siguieron muchos, y fueron ellos, los que en momentos de penurias económicas, sacaron adelante a la hermandad, como por ejemplo la contribución llevada a cabo a mediados del XIX, por otra familia, la de Curro Cuchares, que murió siendo hermano mayor y que le dejó el puesto en herencia a su yerno Antonio Sánchez "El Tato" y a su hijo "Currito", muy famosos también; sabiéndose éstos reunir de mucha gente de su gremio y de inculcarle a todos ese amor hacía los Sagrados Titulares. Con toda seguridad, desde esa época podemos presumir de ser la Hermandad de los Toreros.

A simple vista, todo puede resultar normal, los condicionamientos existentes llevaban a la hermandad y al barrio a hacerse denominar con tal sobrenombre; pero curiosamente, y no ha diferencia sino un además, siempre ha existido en el barrio una vinculación, que pudiera ser hasta incluso mucho más estrecha, con otro medio de vida del barrio, mucho más antiguo y que no se sabe el porqué, tan solo en contadas ocasiones se menciona, la Artillería; llegándose a concentrar en este núcleo, las mejores y más importantes fábricas militares del mundo.

La hermandad siempre abierta a su gente, se vincula desde sus principios, aireando a través de su cofradía esta comunión. En el procesionar por las calles de Sevilla la corporación saca entre sus insignias un banderín dedicado y costeado por los artilleros con la imagen de Santa Bárbara, otra representación iconográfica de la santa hermosea el faldón frontal del paso de Virgen, siendo la delantera del mismo resguardada por una hilera de cañoncitos soportando las tradicionales velas rizadas. Pero todo esto podría pasar desapercibido si no fuera por ese grupo de artilleros, que año tras año, de forma voluntaria, salen de su acuartelamiento de El Copero para cumplir con una de sus muchas y acertadísimas misiones, escoltar a nuestros Sagrados Titulares la tarde del Miércoles Santo. Cuando el Coronel del Regimiento de Artillería Antiaérea nº 74 pasa revista junto al Hermano Mayor a la Escuadra de Batidores, la Hermandad sabe que ya puede salir, y que puede salir diciéndole a Sevilla que San Bernardo es una hermandad netamente artillera.

Esto que pudiera parecer, vinculación de pocos años atrás, como mucho desde los sucesos lamentables del "36" del pasado siglo, donde la artillería quiso demostrar y demostró, donde quería estar y donde figurar en la hermandad, no era más que una nueva conquista de las anotadas en todos los corazones de la gente de San Bernardo; era la consolidación del sentir de todo un barrio que vivía también alrededor de las fábricas militares, alrededor de la Artillería.

No sería justo tratar esta dualidad heredada de nuestros antepasados, dedicándole solamente breves pinceladas, como estamos haciendo en esta ocasión, sino comprometiéndonos, como lo hacemos con este artículo, en hacer un exhaustivo estudio sobre la Artillería y la Hermandad de San Bernardo.

Comprometido con ello, no hay nada mejor que iniciarlo con un nombre, con una persona, seguramente anónima para toda la nómina de nuestra hermandad, que de seguro, con pocos datos, nos haga a todos interesarnos por una unión que viene funcionando desde el pasado siglo XVI.

Para situarnos habría que empezar diciendo que la Fábrica de Artillería, tiene su origen en una pequeña fábrica instalada en 1.540 y dirigida por Juan Morell, fundidor

de metales, que ya le vendía al Rey los cañones y piezas de bronce construidas en sus talleres[1]. Curiosamente y aun cuando lo más antiguo que se conserva de la hermandad Sacramental, son libros de hermanos del siglo XVII, hay documentos sueltos conseguidos en otros archivos donde se vincula el apellido "Morell" con la Sacramental. La familia Morell vende la fundición en 1.604 a Pedro Gil Vanvel y Antonio de Ávalos, quedándose cuatro años más tarde el primero como propietario único y que al no dominar las artes de la fundición hace llamar a su lado al gran Francisco Ballesteros, que por aquel entonces estaba en La Habana, nombrándolo técnico asociado, y desde ese momento es este último el que de verdad dirige y realiza su magnífica obra, haciéndose merecedor de ser considerado como el mejor fundidor de Artillería de Bronce de todos los tiempos.

Francisco Ballesteros nace en 1.564 en Úbeda, hijo de un gran maestro cerrajero, del que desde muy temprana edad hereda oficio de su padre, junto a su hermano; ampliando su trabajo al de campanero. A la edad de 24 años, viviendo ya en Málaga, se inicia en la Fundición de Artillería, teniendo por maestros a Alonso Vallejo, Francisco de la Puente y Diego de Nalde, demostrando ya tal talento para el oficio que el Capitán General de la Artillería de España, don Juan de Acuña Vela, le ordenó que se fuese a Lisboa para que adquiriese fama con las enseñanzas del valiente maestro alemán, don Juan Bastriol, con el que estuvo tres años consiguiendo la suficiencia de Maestro para poder administrar cualquier Fundición. A continuación marchó a La Habana, trabajando hasta su venida a Sevilla[2].

Ya en la ciudad y tras fundir muchísimas piezas de todos los géneros, y experimentar grandes secretos no descubiertos, en 1.618 llega a conseguir tanto conocimiento en su arte que de dos piezas iguales de un mismo peso y diámetro, con la misma cantidad de pólvora y bala, hace que tirase al doble más la una que la otra. Cosa nunca vista y muy importante para la guerra.

Muchos adelantos podemos enumerar a lo largo de su vida profesional, como por ejemplo el atreverse a fundir de una vez –con admiración a vista de toda Sevilla- quinientos quintales de metal en veinte piezas distintas, no pasando de diez las llevada a cabo por otras fundiciones. También sacó a la luz un nuevo modo de cureñas más fáciles y más fuertes a un tercio de costo; construyendo en otro orden de cosa una famosa campana en la Iglesia Mayor de Granada, con un peso de ciento veinte quintales, pasando a ser una de las mejores de España.

Las piezas de su inventiva, tras una nueva fundición de mucho alcance, se llegaron a reconocer que tiraban o tenían más alcance un tercio que otra ninguna pieza del mismo género, que fuese de otra fundición[3]. De la gran cantidad de piezas salidas de sus manos y gracias a la presencia artillera en el Museo del Ejército, donde bocas de fuego, cañones, sus cureñas y montajes, sus proyectiles y juegos de armas ocupan varias salas; formando una de las colecciones más completas y mejores; ocupa un lugar dentro del apartado de la Artillería de Bronce, una pieza con historia propia: un cuarto de cañón de bronce, fundido por Francisco Ballesteros en 1622, fundido en sólido y con una preciosa ornamentación torneada en el exterior del tubo[4].

De una carrera tan intensa como la llevada por Francisco Ballesteros, tendríamos para escribir multitud de folios, pero al ser nuestra intención principal otra, terminaremos su reseña como lo hizo en su momento don Francisco Pacheco: *"Al fin llegó hasta el año de 1631, en que quiso nuestro Señor premiar su virtud i tan onrosos trabajos i llevarlo a descansar con buena Fama i nombre. Murió en 9 de Fevrero de 1631 de 67 años de edad. Enterróse en la collación de San Bernardo extramuros de Sevilla (donde vivió siempre i tenía su taller) en la Capilla del Santísimo Sacramento, en que avía gastado, por su devoción, muchos Ducados. Y su memoria vivirá entre los famosos ombres de nuestra Nación"*[5]. Siempre que entramos en la capilla Sacramental, podemos recordarlo al leer en la pared, la inscripción que existe en una lápida pequeña de mármol viejo con la inscripción siguiente: "Esta capilla y sus sepulturas son de la Cofradía del Santísimo Sacramento y de las Ánimas del Purgatorio de esta iglesia del Sr. S. Bernardo. Acabóse año 1625. Se renovó año de 1785".

A su muerte, Francisco Ballesteros, que tuvo que tener a su lado a su sobrino Francisco -hijo de su hermano Fernando o Hernando, también fundidor- dejó a éste con Juan Vanvel hasta que en 1.634, el Estado, principal, por no decir único cliente de la fundición, decide comprarla. Vendida

la fundición, ésta pasa de una etapa privada a una etapa estatal con asientos, llamándosele asentistas a los fundidores que tomaban por asiento la fundición por periodos de diez años y que se comprometían a realizar los encargos que el Estado les hacía y a entregar los cañones que cumpliesen los requisitos exigidos.

En 1.639 se marcha Vanvel y se queda solo al cargo de la fundición Francisco Ballesteros, permaneciendo hasta su muerte el 9 de junio de 1649. La peste, consecuencia de la que fallece, también acaba con la vida de dos hijos de Ballesteros, un hijo de Juan Vanvel, doña María Junco, viuda de Juan Morel, y su hija doña Francisca Luisa Morel Junco.

Este sobrino de Francisco Ballesteros, del mismo nombre y también artillero, tuvo que recibir de la familia, no solo sus inquietudes por el arte de la fundición y por la construcción de cañones, sino que además recibió el cariño hacía el barrio donde vivía y una devoción a la Eucaristía como una de sus mejores devociones. Francisco Ballesteros "el sobrino", fue también hermano de la Hermandad Sacramental de San Bernardo, dejando a su muerte como albacea testamentario a Luis Morel Junco y a Juan de Sevilla, los cuales fundaron una Capellanía o Memoria de Misa en su nombre y una vez liquidado todos sus compromisos, entregar a la hermandad, como heredera, el caudal sobrante[6].

Portada del testamento de Francisco Ballesteros.

Con estas primeras pinceladas hemos querido iniciar un nuevo camino de investigación para aclarar, qué tal ha sido esa unión Hermandad-Artillería y que tan viva nos llega a la actualidad; y que nos sirva para intentar seguir poniendo todo el empeño del mundo,no solamente para seguir sintiéndonos orgullosos, como nos sentimos, sino para potenciar aún más esa unión.

1. OCERIN, Enrique de, Conde de Abasolo y Coronel de Ingenieros de Armamento. "Apuntes para la historia de la Fábrica de Artillería de Sevilla", en *Revista de Historia Militar, nº 19*. Madrid 1965, pp. 7-48.

2. CORTINES MURUBE, Felipe. "Perfil de artesanía militar", en *Diario ABC de Sevilla*. Sevilla 21 de mayo de 1937, p. 4.

3. RÍOS, Vicente de los. "Discurso sobre los ilustres autores e inventores de Artillería, que han florecido en España, desde los Reyes Catholicos hasta el presente". Madrid 1767, p. 135.

4. HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, María Dolores. "La presencia artillera en el Museo del Ejército, Historia y Colecciones", en *MILITARIA revista de cultura militar, nº 9*. Madrid 1997, pp. 77-102.

5. PACHECO, Francisco. "Libro de descripción de verdaderos Retratos de Ilustres y Memorables varones". Sevilla 1599, pp. 188-190.

6. ARCHIVO HERMANDAD DE SAN BERNARDO DE SEVILLA, Caja nº 28, "Dotaciones". Testamento de D. Francisco Ballesteros. Año 1649.

CUÉNTAME

La Bolsa de Caridad está inmersa en numerosos proyectos.

Os vamos a dar una relación de los proyectos más significativos.

PROYECTO	DESTINATARIO	CUÉNTAME
PROYECTO HOMBRE	PROYECTO HOMBRE	
AULAS DEL CRISTO DE LA SALUD Y MARÍA SANTÍSIMA DEL REFUGIO	MISIONERAS DE ACCIÓN SOCIAL	
CORRER ES LA LECHE	FUNDACIÓN GOTA DE LECHE	
CREA ESCUELA	SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ	
QUERIDOS REYES MAGOS	SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ	
VOLANTES DE REFUGIO	RED MADRE	
BAAWERE UN YENU MO	FUNDACIÓN MORNESE	
BECAS RESPIRO FAMILIAR	AUTISMO SEVILLA	
PEQUEÑO REFUGIO	TIRITAS CREATIVAS. VOLUNTARIADO HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO	
40 PRINCIPALES	HOGAR DE NAZARET	
MEMORIZATE	PERSONAS ADULTAS	
FUNDACIÓN CRUZ CAMPO	INSERCIÓN LABORAL	
LA AZOTEA AZUL	FUNDACIÓN EL GANCHO	
ESTAR CON	PERSONAS ADULTAS	
VISITA ONCOLÓGICO	PACIENTES HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO	
ROPERO VIRGEN DEL REFUGIO	MADRE CORAJE	

Si te gustaría conocer más detalladamente en que consiste algunos o todos estos proyectos marca con una "X" la columna "CUÉNTAME". Haz una foto con tu móvil y envíala al siguiente e-mail.

bolsadecaridad@hermandaddesanbernardo.com

A vuelta de correo te mandaremos información detallada del o de los proyectos marcados.

LA AZOTEA AZUL, OBJETIVO CUMPLIDO

El 15 de Mayo de 2018, recibí un whatsApp , que decía *"Muy buenas Paco, soy Fernando Troya de la Fundación El Gancho La Azotea Azul. Sólo era para agradeceros vuestra inestimable colaboración al proyecto y ver si podemos ayudar en la difusión o cualquier cosa que veas. Hablamos cuando puedas. Mil gracias. Un abrazo"*.

Desde el primer momento la Hermandad de San Bernardo creyó en este precioso proyecto de La Azotea Azul. Le hemos acompañado, difundido y colaborado. En estos días, nueve meses después, tal como un deseado embarazo, hemos recibido esta carta preciosa carta que traemos a estas páginas.

La Azotea Azul ya está a punto de ser una realidad y se ha conseguido la financiación suficiente para materializar este precioso sueño. Estamos contentos y agradecidos por apoyar a la Fundación El Gancho en este ilusionante proyecto.

Como bien dicen, hemos demostrado que somos una Hermandad viva durante todo el año y que durante todo el año nos comportamos como ejemplo de Fe, Esperanza y Caridad.

Querido Hermano Mayor:

La Azotea Azul, primer proyecto puesto en marcha por la Fundación El Gancho Infantil, ya está a punto de ser una realidad. Como recordarás, el proyecto consiste en la adecuación de la azotea del Hospital Infantil Virgen del Rocío como zona lúdica/terapéutica en la que los niños ingresados en este hospital podrán subir a recuperarse, hacer ejercicios de rehabilitación, recibir a amigos y familiares, y en definitiva durante el rato que estén en La Azotea Azul, poder vivir como niños y no como enfermos.

A día de hoy, tenemos ya la financiación suficiente para realizar nuestra Azotea, y ya está en marcha el proceso de su construcción, que esperemos sea una realidad este verano. En este proceso de búsqueda de fondos ha sido notorio el movimiento popular, involucrando literalmente a cientos de miles de personas que, a cambio de un donativo de un euro, han conseguido su pulsera de La Azotea Azul. Para ser exactos, 250.000€ han sido recaudados euro a euro, pulsera a pulsera.

Pero además de esta ayuda anónima y popular, es muy de resaltar la ayuda ofrecida por innumerables Hermandades de nuestra Semana Santa. La ayuda que desde las Hermandades habéis recabado para la Fundación y su proyecto, la movilización de vuestras juntas de gobiernos y hermanos, los eventos que habéis organizado, y en definitiva, vuestra labor social, han sido determinantes para que La Azotea Azul sea pronto una realidad.

Las Hermandades habéis demostrado ser mucho más que entidades que realizan cada año la estación de Penitencia en cada pueblo y ciudad como manifestación de Fe. A nosotros nos habéis demostrado que sois realmente hermandades vivas durante todo el año, y que durante todo el año os comportáis como ejemplo de Fe, Esperanza y Caridad. Vuestra acción social, muchas veces puesta en entredicho por algunos sectores de la sociedad, es toda una realidad fehaciente que una vez más ha quedado patente con el apoyo brindado a nuestro proyecto y a muchos otros proyectos que tenéis desarrollando al los conocemos.

Es por ello, que La Fundación El Gancho Infantil, como muestra de reconocimiento y agradecimiento público a vuestra ayuda y a vuestra acción social, desea invitarte, acompañado del diputado de Caridad de la Hermandad y/o miembro de la Junta que estimes, a participar en una Misa de Acción de Gracias el próximo día 26 de febrero a las 20.00 h en la Parroquia del Sagrario (Avda. de la Constitución, 20). Queremos que sea un acto cercano, sencillo e íntimo, como sabemos que os gusta a vosotros. Pero un acto de cariño, en el que as manifestaremos nuestro apoyo y nuestra gratitud, en representación de los más de 4.800 niños y sus familias que cada año, disfrutarán de su Azotea Azul gracias a vosotros.

Toda la sociedad tiene que reconocer esta labor social, conocer mejor a sus Hermandades, y es por ello por lo que entendemos que este reconocimiento público no es sólo una muestra de gratitud, sino también de justicia.

Esperamos veros allí a las 19.30 h para poder hacernos una foto de "familia", y asistir juntos posteriormente a la Santa Misa.

Sin más, recibid un cariñosísimo saludo de todo el patronato de la Fundación El Gancho y mi más sincera gratitud.

Marta Baturone López
Presidente de la Fundación El Gancho Infantil

PROGRAMA "ROSTROS" AULAS CRISTO DE LA SALUD

Los alumnos de 3º y 4º de Primaria del Colegio Parroquial San Bernardo han puesto en marcha una actividad consistente en realizar cartas de presentación donde reflejan sus gustos, aficiones e inquietudes, así como dibujos y saludos destinados a las niñas de Namacunde. En estas cartas le cuentan cómo es su día a día, en su colegio y con sus compañeros.

La idea partió de la hermana Irma Cornelia, responsable de las Misioneras de Acción Social en la provincia de Namacunde y el objetivo es mantener un contacto cercano entre los alumnos de ambos colegios.

Las cartas del Colegio Parroquial nos fueron entregadas este febrero y las haremos llegar a Namacunde para que las niñas las lean y disfruten de ellas. En las aulas ya están trabajando con otros alumnos para mantener activo este flujo de comunicación.

Os seguiremos contando como va esta bonita iniciativa de las niñas de Aulas Cristo de la Salud de Namacunde (Angola) y el Colegio Parroquial San Bernardo.

TALLER MEMORÍZATE HERMANDAD DE SAN BERNARDO: RETO Y SATISFACCIÓN

La Bolsa de Caridad de San Bernardo viene realizando en su Casa Hermandad el Taller de Habilidades Cognitivas "Memorízate", desde el mes de noviembre. Se trata de una apuesta importante de la Hermandad por fomentar la salud y el bienestar, para la cual ha contado con el equipo Memorízate, formado por profesionales con amplia experiencia desarrollando programas de entrenamiento de la memoria.

Desde este equipo sentimos una gran satisfacción con el desarrollo del taller que venimos realizando semanalmente. Cada sesión nos plantea un reto apasionante: realizar ejercicios que activen la mente de los participantes, a la vez que nutran su salud emocional y social, en un ambiente cargado de motivación y superación personal.

Un taller de estas características supone un auténtico desafío profesional, puesto que en cada sesión intentamos dar cobertura a las necesidades detectadas en el plano del entrenamiento mental y a las expectativas de un grupo diverso de participantes, que desean poner su cerebro en forma pero también quieren disfrutar del ejercicio.

Sentimos una gran responsabilidad en el encargo de cuidar la memoria de las personas participantes mediante un taller como este, adaptando e innovando en cada sesión, pero también alimentando las relaciones sociales; a la vez que mantener el deseo de promover la salud a través de la mejora de las habilidades cognitivas.

Nos sentimos agradecidos por la oportunidad y la confianza depositada por la Hermandad en nuestra profesionalidad, para innovar fomentando un envejecimiento activo y saludable en la comunidad.

Este taller es único en Sevilla y nos demuestra que la vida de la Hermandad de San Bernardo va paralela a las necesidades de la sociedad en la que vivimos.

LAS INSIGNIAS DE NUESTRA COFRADÍA

LA BANDERA MARIANA:

Casi todas la hermandades tienen insignias representativas de algún acontecimiento histórico relacionado con ella. Si en Sevilla es conocida alguna insignia de la Hermandad de San Bernardo esta es la Bandera Mariana, que recuerda la inclusión del título de MARIANA en el escudo de la ciudad, hecho ocurrido en el Pleno Municipal de 22 de Noviembre de 1946, tras la petición que hizo la Hermandad en 1945 por mediación del entonces Hermano Mayor D. Antonio Filpo Rojas.

Es una bandera, a forma de banderín (es decir, con estructura romboidal), confeccionada en 1973 por Dña. Enriqueta Martín Reina, en seda de raso celeste bordada en hilos de oro y sedas, con el escudo de Sevilla en el centro y la inscripción de "SEVILLA MARIANA", lleva una guardilla de adornos vegetales y roleos que circunda el paño, así como un fleco en hilos de oro. La bandera va sujeta a un asta de metal plateado repujado, rematado por el anagrama de María con una corona real encima de éste, obra de los talleres de Villarreal.

Esta insignia se acompaña por cuatro varas y da fin al cuarto tramo de la comitiva de la Virgen.

AVISOS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Un año más, volvemos a recordar a los hermanos que vayan a realizar la Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, de manera destacada las siguientes normas que dictan nuestras Reglas y que todos, sin excepción, debemos respetar por el buen orden y discurrir de la Cofradía. El respeto a estas normas es fundamental para mantener vivo el prestigio que desde hace siglos hace gala nuestra Hermandad.

HÁBITO DE NAZARENO:

Está compuesto de túnica morada, capa y antifaz negros, cíngulo morado y negro con borlas en los extremos anudado en el lado izquierdo; guantes, calcetines y calzado plano en color negro, si el nazareno no incluye en su penitencia el ir descalzo. Los escudos del antifaz y de la capa irán bordados exclusivamente en seda morada.

Queda prohibido llevar cualquier signo externo que posibilite la identificación personal o de género, así como cualquier distintivo particular. Deberá llevarse el pelo recogido y no se usará maquillaje, pulseras, anillos (salvo la alianza matrimonial), ...

HÁBITO DE NAZARENO:

Es preceptivo que todos los nazarenos vayan previsto de la suya durante toda la Estación de Penitencia. En ella figuran las normas a tener en cuenta por todos los hermanos. Insistimos en que no es posible ocupar otro lugar distinto del que les corresponda de acuerdo con su número de hermano.

Además, aquellos hermanos a los que les corresponda ir en los dos últimos tramos de cada paso y los que porten varas o insignia, irán provistos de su Documento Nacional de Identidad, para poder acreditar su identidad a la salida ante el Diputado de Tramo.

HORARIO:

A la hora fijada en la papeleta de sitio deberán estar los hermanos en el lugar correspondiente a su tramo para formar la cofradía. Los que no estuvieran pasarán a los primeros tramos de ambos pasos, perdiendo su derecho de antigüedad.

NÚMERO DE HERMANO:

Figura claramente señalado en la papeleta de sitio. Por él y en estricto orden de antigüedad, se confeccionan las listas de salida. Es necesario pues conocerlo, para dirigirse al lugar señalado y a su tramo.

SITIO EN LA COFRADÍA:

Los hermanos nazarenos y penitentes no podrán ausentarse de su tramo hasta la entrada de la Cofradía, salvo por causa muy justificada y con el conocimiento y autorización del diputado de tramo.

TEMPLO:

Sólo podrán acceder al templo aquellos hermanos que presenten su papeleta de sitio y los acompañantes de los nazarenos que en la Cofradía porten varitas, canastos y velitas, que llevarán adherido a su solapa el distintivo correspondiente.

Los accesos al templo se harán por todas las puertas del mismo, así como por la puerta de la casa rectoral.

NIÑOS:

Los niños que porten velitas, varitas o canastos, figurarán en las listas dentro de los cuatro primeros tramos de cada paso.

Aquellos que precisen la atención de algún familiar durante la Estación de Penitencia podrán contar con ella, pero siempre fuera de las filas de la Cofradía. El orden y cuidado de los nazarenos lo llevan los hermanos diputados, que no permitirán la presencia en la cofradía de quienes no vistan el hábito nazareno.

Todos ellos deberán de participar con su correspondiente tarjeta de identificación debidamente cumplimentada por los familiares, sujeta al pecho bajo el antifaz, que se les proporcionará en el reparto de papeletas de sitio.

Para que los acompañantes puedan acceder al interior del Templo a la salida de la Cofradía deberán llevar adherido a su solapa un distintivo acreditativo (siendo diferente para cada uno de los pasos) que se les entregará en el momento de extender la papeleta de sitio, el cual deberán quitar una vez haya salido de la Iglesia junto con su acompañado. No pudiendo permanecer en el interior ningún acompañante una vez que hayan salido los cuatro primeros tramos de cada paso.

No se darán distintivos a los acompañantes de aquellos hermanos que porten cirio durante la Estación de Penitencia.

PENITENTES:

Aquellos hermanos que decidan hacer Estación de Penitencia con cruz, deberán saber que no podrán llevar más de una por hermano, siendo los diputados de tramo los encargados de entregársela.

No se aceptarán la aportación de cruces que algún hermano pueda traer y no pertenezca a la Hermandad.

Así mismo, se les recuerda que el tramo de penitentes se formará de tres filas de hermanos.

COSTALEROS:

Estarán en la Iglesia a la hora fijada por el Capataz responsable, vistiendo camiseta blanca de manga corta, faja, pantalón, calzado adecuado y calcetines negros.

Una vez fuera del paso en el que realice su Estación de Penitencia se dirigirá con el costal quitado al lugar del próximo relevo, sin recorrer la fila de nazarenos ni permanecer alrededor del paso.

Deberán llevar en todo momento el mayor orden y compostura, obedeciendo las instrucciones del Capataz que los dirige y del Fiscal responsable del paso.

Agradecemos a todos por anticipado, su colaboración con el cumplimiento de estas normas, necesarias tanto por seguridad a la hora de organizar la Cofradía, como para el buen desarrollo de la procesión penitencial por la calle.

LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SUPONE SACRIFICIO, CUMPLE CON CRISTO NO DANDO MAL EJEMPLO.

75 AÑOS DE DEVOCIÓN Y FIDELIDAD

Es un honor para la Hermandad de San Bernardo, poder felicitar al hermano que en el presente año cumple su 75 aniversario como miembros de ella. Constituye un ejemplo para todos de una vida de fidelidad hacia nuestra Hermandad y de amor a nuestros Amantísimos Titulares.

JOSE SAHAGUN BENITEZ

50 ANIVERSARIO COMO HERMANOS DE SAN BERNARDO

Los hermanos mencionados a continuación, cumplen durante el presente año 2019, cincuenta años como miembros de nuestra Hermandad. Siendo merecedores de nuestro reconocimiento y gratitud, el próximo viernes día 15 de marzo a la finalización del Solemne Quinario, se les hará entrega del recordatorio de tal efeméride.

FRANCISCO JAVIER DEL REAL SANTIAGO
JAVIER GARCIA HERNANDEZ
JUAN MANUEL INFANTE MORAÑO
JOSE MANUEL DIAZ RAMOS
JOSE LUIS FERNANDEZ ARAMBURU VAZQUEZ
ARMANDO FERNANDEZ ARAMBURU VAZQUEZ
ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ
JOSE ANTONIO PEREZ HINOJOSA
FRANCISCO MUÑOZ BLANCO
JOSE MUÑOZ BLANCO
JUAN FRANCISCO LANZA SANCHEZ
JOSE MONTERO MONTOYA
JOSE JIMENEZ SANCHEZ
ISIDORO JESUS AGUILAR CASTAÑO
MANUEL JESUS MONTERO GARCIA
LORENZO MARIN MOLINA
MIGUEL ANGEL JULIA PERDIGON
ANTONIO MANUEL FUENTES DOMINGUEZ
PEDRO JOSE PADILLA MESA
JOSE MARIA LEON MESA
FRANCISCO ORTIZ RUIZ
MARIA DEL CARMEN ROSELL MARTIN
GONZALO BARROSO MORENO
FERNANDO BARROSO MORENO
ANGEL LUIS VILA BRETONES
RICARDO ZUBIRIA GONZALEZ
JOSE ANTONIO GUERRERO GASPAR
MANUEL DE DIOS BARBECHO
SANTIAGO VALLE PEREZ
FELIPE ALFONSO GONZALEZ RAMOS
FRANCISCO JAVIER TRUJILLO FERNANDEZ

25 AÑOS DE PERTENENCIA A NUESTRA HERMANDAD

Aquellas personas que han cumplido veinticinco años como hermanos de nuestra corporación, son los que a continuación se relacionan. A todos ellos se les cita en las siguientes fechas para hacerles entrega de su recordatorio:

Martes 12 de marzo, primer día de Solemne Quinario a nuestros Titulares:

MARIA ARACELI MORENO ROLDAN
JUAN MIGUEL VEGA ROSA
ALVARO MOÑINO GARCIA
MARTA HERNANDEZ MAURIÑO
ALVARO IRUZUBIETA ALVAREZ
LEANDRO IRUZUBIETA ALVAREZ
IVAN BARROSO RIVAS
OSCAR FERNANDEZ SOSA

MIGUEL ANGEL MARTIN FERNANDEZ
ALEJANDRO DOMENECH GAÑAN
FERNANDO ROBLES DIEGUEZ
EMILIO HERNANDEZ MAURIÑO
FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ HAZAÑAS
ANA MARIA DOMINGUEZ GUERRA
MARIA ANGELES RODRIGUEZ VAZQUEZ
PAULA COMITRE JUEZ
RAFAEL GANDULLO DOMINGUEZ
JUAN DE DIOS GIMENEZ BLANCO
FERNANDO HIRUELO VAZQUEZ
ALEJANDRO CABALLERO ARCOS
CARLOS DE LA SALUD CALZADO RAMIREZ
ENRIQUE MORENO SANCHEZ
JOSE JIMENEZ HOCES
AGUSTIN TEXEIRA QUIROS
JAVIER DOTOR CASADO
FRANCISCO DEL VADO FERNANDEZ

Miércoles 13 de marzo, segundo día de Solemne Quinario a nuestros Titulares:

JULIO ANTONIO PEREZ MELENDEZ
JUAN CASTRO BALCEIRO
MARIA JOSE EXPOSITO MARTIN
EVA MARIA TELLEZ MORAL
MARTA ELENA CADAVAL ARROLA
ANDRES TORREJON GARCIA
DAVID SANCHEZ OLANO
ENRIQUE RODRIGUEZ PAVON
JUAN MANUEL REDONDO ROMAN
JOSE MANUEL MAYAN GALLIZA
MARIO MATEOS LOPEZ
JOSE ANTONIO MATEOS LOPEZ
JOSE LUIS MALVAR GUZMAN
MARCO ANTONIO DOMINGUEZ CONEJO
JAVIER CASTRILLO MUÑOZ
MARIA DEL CARMEN GASPAR ALVAREZ
JAIME FERNANDEZ MORENO
EZEQUIEL GARCIA LEYVA
CARLOS JIMENEZ SAEZ
IVAN RAMIREZ GARCIA
ALEJANDRO LOPEZ CAMBRILES
IVAN CUETO RODRIGUEZ
ENRIQUE PEÑA GALAN
DANIEL MARTI HEDSTROM
ENRIQUE RODRIGUEZ DOMINGUEZ
TOMAS VAZQUEZ CHISCANO
GONZALO VINSAC GAMITO
ALBERTO VINSAC GAMITO

Jueves 14 de marzo, tercer día de Solemne Quinario a nuestros Titulares:

JOSE SANTOS MACIAS
MANUEL GIL TORREJON
JOSE LUIS SOTO ROJAS
JUAN GAMITO GOMEZ
JUAN JOSE GAMITO CAMACHO
JULIO ANTONIO ROSALES DOMINGUEZ
PEDRO RAMIREZ DEL CASAL
JOSE CARLOS LOPEZ GARCIA
FRANCISCO HERRERA GALLARDO
FRANCISCO DE BORJA ADRIAENSENS CORONEL
RAMON RUBIO MINADEO
DANIEL RODRIGUEZ MESA
SALVADOR PALUZO SEDA
CARLOS JOAQUIN LUCENILLA HIDALGO
JESUS LEON MARTIN
ENRIQUE LEGIOY LARA
JUAN MANUEL INFANTE FERNANDEZ
ADRIAN FERNANDEZ LEON
FRANCISCO JOSE HIDALGO DEL PRADO
DANIEL MERCHAN GUERRERO
DIEGO MERCHAN GUERRERO
ISABEL NUÑEZ PRIETO
SERGIO BERMUDEZ PEREZ
JOAQUIN ARENAS MORENO
IVAN TEJEDOR IBAÑEZ
FRANCISCO MIGUEL RUIZ CARRILLO
FRANCISCO DE PAULA MARTINEZ RUBIO
MANUEL AGUILAR MIJES

Tanto a unos como a otros, la Hermandad les agradece su constancia y permanencia en la misma y les invita a continuar perseverantes en la consecución de nuestros fines cristianos. Que el Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Bendita Madre del Refugio les colme con sus bendiciones.

MAPFRE

Ser grande es una actitud

c/ León XIII, nº 64
41009 SEVILLA
EMAIL: molinjm@mapfre.com

Telf.: 954 366 954
Móvil: 687 959 328
Fax: 954 367 506

GRANJA
RAFAEL HIDALGO BAUTISTA

POLLO FRESCO,
CORDERO NACIONAL
Y CAZA EN GENERAL

MERCADO PUERTA DE LA CARNE
Puesto 15 · ✆ 954 41 94 54 ✆

TABERNA EL MIGUELETE
TU LUGAR DE TAPEO EN SAN BERNARDO

DESAYUNOS Y TAPAS VARIADAS
PARA CELEBRAR TU CUMPLEAÑOS, ANIVERSARIO.
REUNIONES...
CONSÚLTANOS SIN COMPROMISO

C/ SAN BERNARDO 12, LOC. 2
C.P. 41018 - SEVILLA

TLF: 954 54 07 06
Móvil: 687 00 12 86

Elena Bernal

Sierpes, 59 - Tel. 954 226 138
SEVILLA

LA CASA DEL NAZARENO

MIGUEL DOMINGUEZ JIMENEZ

Confección de Túnicas, capirotes a medidas, equipos de costaleros, escudos en oro y plata

TEJIDOS Y COMPLEMENTOS PARA TUNICAS DE TODAS LAS HERMANDADES Y ENSERES COFRADIEROS

Matahacas, 41 - Teléf. y Fax: 954 223 753
SEVILLA

www.lacasadelnazareno.com

FLORISTERIA SUROESTE

Mercado Suroeste, 19 - Teléf. 954 53 34 32
Plaza de la Alfalfa. Teléf. 954 22 46 75
SEVILLA

Floristería Hospital Universitario
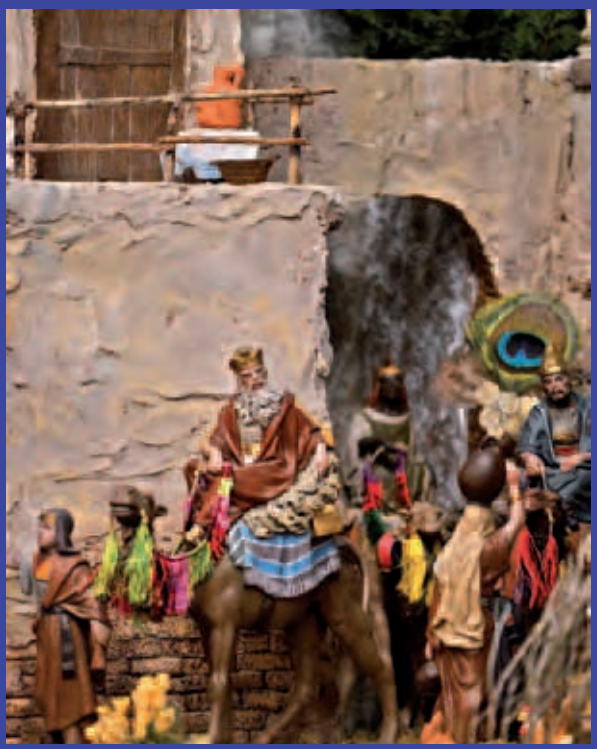
RAMOS DE NOVIA - CORONAS
TODO TIPO DE EXORNOS FLORALES